

# ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



CONSEJO PERMANENTE

**CP**

OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1247/00  
4 agosto 2000

**ACTA  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 4 DE AGOSTO DE 2000**

**Aprobada en la sesión celebrada el 14 de marzo de 2001**



## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Continuación del examen de la situación electoral en Haití.....	2

## ANEXO

### RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 772 (1247/00), Envío de una misión de la OEA a Haití.....	51
---	----



## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE AGOSTO DE 2000

En la ciudad de Washington, al mediodía del viernes 4 de agosto de 2000, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Valter Peclý Moreira, Representante Permanente del Brasil y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Richard Bernal, Representante Permanente de Jamaica  
Embajador M.A. Odeen Ishmael, Representante Permanente de Guyana  
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador Peter M. Boehm, Representante Permanente del Canadá  
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras  
Embajadora Virginia Contreras, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Luis J. Lauredo, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador  
Embajador Marcelo Ostría Trigo, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente de las Bahamas  
Embajador Juan José Arcuri, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Esteban Tomic Errázuriz, Representante Permanente de Chile  
Consejera Natasha E.M. Halfhuid, Representante Interina de Suriname  
Ministro Rafael Veintimilla, Representante Interino del Ecuador  
Embajador Víctor M. Silva, Representante Interino de Nicaragua  
Consejera Alma Gladys Cordero López, Representante Interina de Guatemala  
Ministro Jaime Casabianca, Representante Interino de Colombia  
Ministro Consejero Ricardo Varela, Representante Interino del Uruguay  
Ministro Consejero Starret D. Greene, Representante Interino de Antigua y Barbuda  
Ministra Consejera Cecily Norris, Representante Alterna de San Vicente y las Granadinas  
Consejero Julio César Arriola Ramírez, Representante Alterno del Paraguay  
Consejera Myrtle D. Bishop, Representante Alterna de Barbados  
Primera Secretaria Jennifer Marchand, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Ministro Consejero César Augusto de Souza Lima Amaral, Representante Alterno del Brasil  
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica  
Primera Secretaria Yasmin Solitahe Odlum, Representante Alterna de Santa Lucía  
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice  
Embajador Max José López Cornejo, Representante Alterno de Panamá  
Ministro Antonio García Revilla, Representante Alterno del Perú

Asistió el señor Jean C. Augustave, Jefe de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores de Haití. También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

## CONTINUACIÓN DEL EXAMEN DE LA SITUACIÓN ELECTORAL EN HAITÍ

El PRESIDENTE: Boa tarde a todos. Observado o quorum regulamentar, declaro aberta esta sessão extraordinária do Conselho Permanente, que foi convocada para continuar a consideração da situação eleitoral no Haiti, conforme disposto no artigo 37 do Regulamento do Conselho Permanente.

Esta sessão foi convocada para considerar o tema que acabo de mencionar no dia 2 de agosto, por solicitação dos países que formam o Grupo de Amigos do Secretário-Geral das Nações Unidas, a saber, Argentina, Canadá, Chile, Estados Unidos da América e Venezuela. E o tratamento do tema foi transferido para a sessão extraordinária de hoje por solicitação do Governo do Haiti.

Eu queria, antes de mais nada, manifestar um certo desapontamento pela ausência do Chanceler Fritz Longchamp entre nós. Não podemos esquecer, como acabei de mencionar, que o adiamento do tratamento deste ponto deu-se na expectativa de sua presença hoje aqui.

Por outro lado, quero manifestar também o nosso contentamento com a presença do Senhor Jean Augustave, Chefe de Gabinete do Chanceler Longchamp e do Senhor Jean-Ricot Dorméus, Diretor de Assuntos Políticos do Ministério das Relações Exteriores em Port-au-Prince. As ilustres autoridades do Governo haitiano foram enviadas, como já disse, pelo Chanceler Fritz Longchamp.

Ademais, considerando a importância da situação, não apenas para todos os Estados membros mas também para a Comunidade do Caribe, temos grande prazer e a honra de contar com a presença do Embaixador Alberto Ramdin, Secretário-Geral Adjunto de Relações Exteriores da Secretaria da Comunidade do Caribe, e Sir John Compton, ex-Primeiro Ministro de Santa Lúcia e Chefe da Missão de Observação Eleitoral da CARICOM ao Haiti. Ambos vieram de Georgetown, Guiana, para esta sessão e agradeço a eles por isso.

Eu gostaria de passar, neste momento, a palavra ao Embaixador Luigi Einaudi, Secretário-Geral Adjunto desta Organização e também Secretário do Conselho Permanente, de acordo com a Carta da OEA, para que nos preste algumas informações sobre o tema que estamos considerando. Embaixador Einaudi, por favor.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman. I will try to be brief, because this organization has been continually seized with the political process in Haiti recently and over the past 10 years. We have, in fact, accompanied almost every electoral process since 1990, and the electoral missions that we have put together have been witness to encouraging advances and troubling setbacks during these times. The observation missions and the OAS/UN International Civilian Mission (MICIVIH) have sought to work closely with the Government of Haiti at all times with a view to consolidating democratic practices in that country.

The background to the topic this Council is considering today was analyzed during the special meeting held this past July 13. Those who were present will recall that Ambassador Orlando Marville, Chief of the Electoral Observation Mission, presented the mission's report at that time. We also had the opportunity to hear the statements of the Minister of Foreign Affairs of Haiti, His Excellency Fritz Longchamp, as well as of Secretary General Gaviria and of a number of delegations. I am of the view that the general conclusion of that meeting was that the OAS and CARICOM would collaborate with each other and with the Government of Haiti to explore the possibilities of arriving at mechanisms for strengthening democracy in Haiti.

Since the note that was received from the Group of Friends of Haiti that led to the placement of this issue on the order of business of the Permanent Council for last Wednesday, there have been a large number of meetings and consultations. In particular, the Friends met, and in an extensive discussion in which I had the honor of participating, it developed an informal draft resolution that was distributed by the Secretariat to all missions on August 3 around noon.

Since that time, there have been a number of further developments. In particular, the Delegation sent by Minister Longchamp from Port-au-Prince had an opportunity to hold an extensive set of meetings. The first meeting was with the CARICOM ambassadors and special representatives yesterday morning, and then yesterday afternoon there was an expanded session that included representatives of the Friends, accompanied by the Secretariat.

I believe that that version of the draft resolution identified on a piece of paper I now hold, and which contains amendments by CARICOM, should probably be considered by this body as a substitute for the version circulated yesterday to delegations. As you will see, in some cases the changes are critical to the parties, but are not of such a dramatic nature that it would require a reconsultation. Perhaps, Mr. Chairman, I should stop now and see whether the representatives of CARICOM wish to have that version considered by this body.

El PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Secretário-Geral Adjunto. De fato, a Secretaria possui, aqui, cópias deste projeto de resolução informal apresentado pela CARICOM. Se os senhores desejarem, poderão obtê-la. Mas, antes disso, acho que vale a pena que um representante da CARICOM tome a palavra para dizer das suas impressões e da posição da CARICOM sobre este ponto.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA EN REPRESENTACIÓN DE LA CARICOM: Thank you, Mr. Chairman. I'd like to express our disappointment and concern that the Foreign Minister of Haiti was not able to attend this meeting and that we therefore do not have the benefit of his counsel. We had rescheduled this meeting to facilitate him, and it's very unfortunate that he couldn't be here, but I understand that he has senior representatives here who have been in close contact and dialogue with him.

Having said that, Mr. Chairman, I have been mandated by the CARICOM Heads of Government to make a statement on the situation in Haiti.

The Caribbean Community (CARICOM) has been closely monitoring the political and electoral events in Haiti leading up to and following the elections of May 21 and July 9, 2000. Mr. Chairman, as you know, Haiti is an incoming member of CARICOM—a community that attaches great importance to the principles of democracy and good governance. These principles are enshrined in the Community's Charter of Civil Society and provide the foundation upon which the Community continues to enhance its longstanding democratic traditions.

It was therefore with much hope that CARICOM looked forward to the successful conduct of the legislative, municipal, and local elections in Haiti; the installment of a new parliament; and an end to the political crisis and social instability that has gripped that country since 1997. The CARICOM Community has, unfortunately, had to acknowledge that the manner in which these events took place did not live up to our expectations, Mr. Chairman.

Over the recent months, CARICOM has demonstrated a clear and unmistakable dedication to assisting the people and Government of its sister nation in their efforts to strengthen the democratic institutions so as to lead to fair and free elections. CARICOM has noted the strong aspirations of the Haitian people to be part of the electoral process and to exercise their democratic rights.

Mr. Chairman, considering the importance of the recent elections and in view of the responsibilities of CARICOM to its incoming member state, the Twentieth Meeting of the Conference of CARICOM Heads of Government, which was held in Trinidad and Tobago in July 1999, agreed to send a CARICOM Mission to Haiti to assess the political situation and to evaluate the preparations for the forthcoming elections. The Mission was led by the Right Honorable Sir James Mitchell, Prime Minister of Saint Vincent and the Grenadines. Based on this report and the requests from the Government and the Provisional Electoral Council (CEP) of Haiti, CARICOM agreed to support the Haitian electoral process by fielding a CARICOM observer mission to the elections.

Mr. Chairman, in order to prepare for the Observer Mission and to determine Haiti's specific needs in the electoral process, a technical team visited Haiti in mid-February 2000. The team found a high level of enthusiasm and optimism in Haiti regarding the elections. After some initial hesitation, the electorate had been turning out in large numbers to secure their electoral cards so that they might exercise their constitutional right to vote. While a number of technical difficulties had hampered the registration process, the CEP was at that time confident that it would be able to complete the registration process and to put the necessary arrangements in place to make possible free, fair, and all-inclusive elections on March 19, 2000, in accordance with its undertaking to the local, regional, and international communities.

It is now a matter of record that continued difficulties with the registration process resulted in the postponement of the elections to May 21, 2000. The CARICOM Electoral Observer Mission was accordingly prepared and was dispatched to Haiti over the period May 12 to 25, 2000. It comprised 15 persons: a core group of five persons and 10 additional observers. Sir John Compton, the former Prime Minister of Saint Lucia, was the leader of this mission. Mr. Chairman, as further confirmation of our commitment to the process, we made sure to have Sir John travel here to be available for this meeting.

Following extensive interviews and discussions across the widest possible spectrum of political persuasions, nonpartisan groups, members of the Executive and the CEP, and following its observation of the events on the day of the elections, the CARICOM Mission concluded that the vast majority of eligible electors had been able to register and that they had been able to exercise their right to vote.

Mr. Chairman, while the Mission recognized that there were a number of difficulties in the administration of the elections, it concluded that the overall conduct of the poll had been generally free and fair. This conclusion was confirmed by members of the international community who also observed these elections.

After such a process, which was widely regarded as being acceptable, CARICOM was deeply disturbed, Mr. Chairman, by the widespread uncertainty created by the questionable interpretation of the electoral law in relation to the results of the senatorial elections. CARICOM was particularly concerned, Mr. Chairman, as Haiti's final accession to the Community depends on the ratification by its Parliament of the already agreed terms and conditions of accession. The legitimacy of the Haitian



Parliament is therefore of paramount importance to CARICOM. Also, the conclusion of free, fair, and transparent elections and the installation of a government acceptable to the international community are necessary conditions for the release of much needed development assistance to Haiti and for the continued good standing of Haiti in the community of nations and the hemispheric family.

Mr. Chairman, CARICOM considered the post-electoral developments and their implications sufficiently serious to warrant sending two additional missions to Haiti from June 27 to 30, 2000, and again on July 5, 2000. CARICOM deeply regrets that the Haitian authorities and the other key political players did not agree with nor accept the proposal from CARICOM to have an international team of eminent persons, to be appointed by the relevant authorities in Haiti, advise on the interpretation of the electoral law as regards the first round of elections and to set the stage for the second round of elections. This would have provided a context in which the dispute arising from the results of the first round of elections could have been resolved, thereby increasing the credibility of those elections.

Mr. Chairman, the Community also regrets that the Government of Haiti, without resolving the issues surrounding the first round of elections, proceeded with the second round of elections despite the overwhelming concerns expressed by CARICOM and the international community.

CARICOM has recognized the challenge inherent in building a democratic culture and tradition in Haiti. We by no means underestimate the inherent difficulties in that task. Critical to such a culture, Mr. Chairman, is the strengthening of Haiti's electoral systems. To this end, CARICOM has declared its firm intention to remain constructively engaged with the people of Haiti in their efforts to build democracy and democratic institutions. CARICOM calls on the international community to do likewise, with a view to promoting stability, democracy, and economic and social development in Haiti. CARICOM's efforts at this time must therefore be seen, Mr. Chairman, as part of a long-term commitment to the people of Haiti.

Mr. Chairman, against this background and notwithstanding our disappointment regarding the recent elections, CARICOM will continue to be engaged with the people of Haiti as they move toward presidential elections at the end of this year. Indeed, CARICOM looks forward to a vibrant national debate in preparation for these elections. In addition, CARICOM stands ready to be of assistance in facilitating such a dialogue, fully aware of the fact that the Haitian people themselves must find a resolution to their current difficulties, as it is they who must determine their own destiny.

Mr. Chairman, CARICOM recognizes that in both processes, the role of the Haitian leaders and their government is decisive and their responsibility is paramount. CARICOM also emphasizes the critical importance of a democratic Haiti as a member of our Caribbean Community. CARICOM therefore calls on the leaders and Government of Haiti to assume, with statesmanship and vision, their leadership role in building a truly democratic culture and in fostering the social and economic development so badly needed in Haiti. Mr. Chairman, CARICOM pledges its support and invites the full and complete support of the wider international community and hemispheric family of nations.

Mr. Chairman, having presented the statement that I have been mandated to deliver to this august body by the heads of government, I now present introductory remarks regarding the draft resolution. As you have already outlined, this draft resolution represents amendments proposed by CARICOM to the original draft circulated by the Friends. However, may I emphasize that in a meeting yesterday chaired by you and at which CARICOM and the Friends of Haiti were represented,

there was substantial consensus on this agreement. The Delegation of Haiti did make some points, however. So, Mr. Chairman, I'd like to formally request that this draft resolution be circulated.

I'd like to point out some minor adjustments that the CARICOM delegations feel would improve this draft resolution. The fourth line in resolute paragraph 1 speaks about recommendations to resolve "fully and promptly" the "electoral" difficulties. Mr. Chairman, we think that it might be unnecessary to include the language "fully and promptly" and "electoral." The difficulties go beyond the electoral system; they go to the wider democratic process. Therefore, we are suggesting that the language read: "recommendations to resolve the difficulties, such as . . . ." This is a minor amendment, Mr. Chairman, and I look forward to the discussion on this draft resolution. Thank you.

El PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Embaixador Bernal. Eu acho conveniente, neste momento, que a Secretaria proceda à leitura deste projeto de resolução informal apresentado pela CARICOM, com a proposta de emenda que o próprio Representante da CARICOM acaba de fazer.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente. [Lee:]

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

TENIENDO EN CUENTA que el preámbulo de la Carta de la OEA establece que la democracia representativa es condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región;

TOMANDO NOTA de la determinación de Haití de crear una sociedad caracterizada por el régimen de derecho, la dignidad humana y las instituciones democráticas;

TOMANDO NOTA TAMBIÉN de las conclusiones de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Haití, presentadas en su informe al Consejo Permanente en la sesión extraordinaria celebrada el 13 de julio de 2000;

RECORDANDO los compromisos del Secretario General y del Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas de asistir en la resolución de problemas tales como los identificados en ese informe;

PREOCUPADO porque las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral para determinar quiénes fueron electos miembros del Senado y otras deficiencias identificadas en el informe de la OEA podrían poner en peligro la continuada ejecución del proceso electoral; y

RECONOCIENDO el interés de la comunidad internacional en asistir a Haití en sus empeños,

RESUELVE:

1. Aceptar la invitación del Gobierno de Haití para enviar a ese país una misión encabezada por el Secretario General, con representación del Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas para explorar, con el Gobierno de Haití y otros sectores de la

comunidad política y civil, las opciones y recomendaciones destinadas a resolver las dificultades electorales, tales como las que han surgido de las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral, y seguir fortaleciendo la democracia en ese país.

2. Encomendar a la Misión que informe al Consejo Permanente de la OEA o a los Ministros de Relaciones Exteriores, según corresponda.

Con su venia, señor Presidente, voy a dar lectura a una corrección hecha por el distinguido Representante de Jamaica en el párrafo 1, la cual omití. [Lee:]

1. Aceptar la invitación del Gobierno de Haití para enviar a ese país una misión encabezada por el Secretario General, con representación del Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas para explorar, con el Gobierno de Haití y otros sectores de la comunidad política y civil, la opción y recomendaciones destinadas a resolver las dificultades, tales como las que han surgido en las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral, y seguir fortaleciendo la democracia en ese país.

Es todo, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Eu creio que, pelo menos na tradução para o português, houve um problema. Eu vou pedir que a Secretaria repita este trecho da resolução, da parte resolutiva 1, com a emenda proposta pela CARICOM.

La SECRETARÍA: Con gusto, señor Presidente. El texto lee: [Lee:]

1. Aceptar la invitación del Gobierno de Haití para enviar a ese país una misión encabezada por el Secretario General, con representación del Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas para explorar, con el Gobierno de Haití y otros sectores de la comunidad política y civil, las opciones y recomendaciones destinadas a resolver las dificultades, tales como las que han surgido de las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral, y seguir fortaleciendo la democracia en ese país.

EL PRESIDENTE: Muito obrigado. Creio que agora, pelo menos do ponto de vista da versão portuguesa, está claro.

O Representante do Canadá tem um ponto de ordem. Por favor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ : Merci, Monsieur le Président. C'est sûrement dans ce même esprit avec les versions dans les différentes langues. C'est la version française avec les changements proposés par la Délégation du CARICOM et l'Ambassadeur de la Jamaïque. Il suffit simplement d'éliminer intégralement et promptement les deux mots du premier dispositif et supprimer également l'adjectif « électoral » après « les difficultés ». Merci, Monsieur le Président.

EL PRESIDENTE: Exatamente. Muito obrigado, Senhor Representante do Canadá.

Sei que já temos aqui algumas delegações que se inscreveram mas eu gostaria de propor, neste momento, neste ponto, que nós pudéssemos ouvir, em primeiro lugar, o Representante do Haiti. Acho que é importante que ele se pronuncie neste momento

EL REPRESENTANTE DE LA MISIÓN DE HAITÍ: Je vous remercie, Monsieur le Président. Je voudrais saisir cette occasion pour présenter les excuses du Ministre des Affaires étrangères d'Haïti qui n'a pas pu, comme il l'avait souhaité, faire le déplacement et être avec vous dans cette auguste enceinte.

Je voudrais également manifester notre appréciation pour la patience dont a fait preuve le Conseil permanent en ce qui concerne la demande de report de cette session. Nous avons dû faire cette demande à cause des consultations nécessaires qui ont eu lieu et à cause également des discussions que nous avons dû avoir avec nos représentants et les responsables haïtiens à Port-au-Prince.

Je veux exprimer spécialement l'appréciation de la Délégation d'Haïti à l'endroit de ceux qui ont fait des efforts particuliers pour être ici aujourd'hui. Je voudrais mentionner particulièrement l'ex-ministre Compton. Nous savons l'intérêt qu'il a manifesté en Haïti pour contribuer, au nom de la CARICOM, à apporter une issue aux problèmes qui ont été identifiés.

Monsieur le Président, au cours de cette séance, je voudrais exprimer l'espoir que les voix pourront être dégagées – je l'espère très rapidement au cours de cette séance – voix qui permettent la continuation de l'apport international à Haïti dans le processus de consolidation de la démocratie. Nous estimons que les élections qui ont eu lieu à partir du 21 mai vont justement dans le sens de cette consolidation. C'est dans cette perspective que le Gouvernement haïtien souhaite continuer d'œuvrer de concert avec l'Organisation et la communauté internationale tout entière.

Monsieur le Président, je voudrais dire enfin que le projet de résolution qui vient d'être présenté par la CARICOM, par le distingué Ambassadeur Bernard, constitue un très bon texte de l'avis de ma délégation. C'est un texte qui, à notre sens, pourra être adopté. Cependant, la Délégation d'Haïti souhaiterait faire une ou deux brèves remarques sans entrer vraiment dans le fond du texte.

Tout d'abord, ma délégation souhaiterait qu'une note soit introduite au préambule qui ferait référence à la présentation faite par le Ministre Longchamp suite au rapport qui a été présenté au Conseil le 13 juillet dernier. Cela exprime, à notre sens, le souci de noter les faits tels qu'ils se sont déroulés le 13 juillet. Il y a eu la présentation de l'Ambassadeur Marville et celle du Ministre Longchamp. Nous souhaiterons tout simplement que l'on fasse référence également à l'intervention du Ministre des Affaires étrangères au cours de cette réunion extraordinaire.

Deuxièmement, nous sommes tout à fait en accord avec la dernière modification proposée par la CARICOM. Nous pensons également qu'il serait souhaitable que l'avant-dernier paragraphe se lise ainsi : « Concernés que différentes interprétations de la loi électorale et d'autres déficiences identifiées dans le rapport ». Le reste resterait tel quel. Je m'excuse. On vient de me faire remarquer que j'ai traduit le mot anglais que j'ai devant moi. Le mot correct est « préoccupés ». Je relis : « Préoccupés que différentes interprétations de la loi électorale et d'autres déficiences identifiées dans le rapport ». Le reste ne changerait pas.

Ce sera tout, Monsieur le Président. La Délégation haïtienne serait alors prête à accepter ce projet de résolution. Merci.

El PRESIDENTE: Vejo aqui que algumas delegações querem se pronunciar. Passo a palavra ao Representante dos Estados Unidos da América.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. First, my delegation would like to thank you, as Chair of this Permanent Council, and the Assistant Secretary General, for convening this special meeting of the Council as a follow-up to the special meeting of July 13. I'd also like to thank all of us for attending this meeting late on a Friday afternoon in the middle of summer. This shows the continuing commitment and dedication of this body and the countries and peoples they represent to the cause of helping the Haitian people perfect their democratic institutions.

We're honored by the presence of the distinguished senior officials of CARICOM, who have labored so hard over the last few weeks and months to promote democracy throughout the region and particularly in Haiti. I would be redundant, given the extraordinary presentation of Ambassador Bernal, if I were to highlight the specifics of the extraordinary, cautious, and always helpful efforts of CARICOM. We need to recognize those efforts to try to move the situation forward.

I join the Chair of the Permanent Council and Ambassador Bernal in expressing our deep disappointment and regret at the absence of Foreign Minister Longchamp of Haiti, after we adjusted our schedules to be here at his request and to accommodate his busy schedule.

At the July 13 meeting of the Permanent Council, we heard the report of the Electoral Observation Mission to Haiti, a mission that performed its functions with the highest integrity and commitment to the democratic process through free, fair, and transparent elections. We noted with particular concern the Mission's conclusions that irregularities in the aftermath of the impressive performance by the people of Haiti and their turnout on May 21 chipped away at the initial confidence that was shown in those elections.

Among the irregularities highlighted by the OAS Mission, three are particularly troubling to my delegation.

First, the tabulation of votes for senate candidates used a flawed methodology, inconsistent with Haiti's Constitution practiced in its 1999 electoral law. This flawed methodology resulted in a failure to count the votes of 1.2 million Haitians in determining the winners of those races and awarded 10 senate victories that should have gone to a second round election.

Second, there was no process to review charges of fraud and irregularities brought to the attention of the Haitian electoral authorities by Haitian citizens in the aftermath of these elections.

Third, these difficulties dealt a blow to the credibility of the Haitian Provisional Electoral Council (CEP).

On July 13, we also heard the response of Haiti's Foreign Minister Longchamp to that report. We're pleased that a representative from the Haitian Government is here today, and again we regret the absence of Minister Longchamp today.

Our concern has deepened since July 13, in light of the fact that the Government of Haiti is not responding to the urgings of many elements, Haitian civil and political societies, and its Friends throughout the international community, to take steps to restore credibility to its electoral process. The international community, anxious to support the democratic process and the rule of law throughout the world, will find it difficult to work with a parliament in Haiti that has been elected in a tainted process.

Time continues to pass. This time should have been used to take corrective steps that will permit Haiti's Friends an opportunity to provide much needed support to Haiti's social and economic development. In this sense, the need for Haiti to restore credibility to its electoral process has not and will not diminish as time goes on.

My delegation believes that there is still time for the Haitian authorities to find a solution and to reaffirm to their citizens and international friends, who have done so much and who helped restore democracy in 1994, their commitment to a democratic outcome of the current electoral process. As demonstrated by the meeting we're holding today, the international community—specifically the OAS and CARICOM—does not wish to turn its back on Haiti.

It is in this spirit that my delegation endorses sending a mission, led by the Secretary General and with representation from the United Nations Secretary-General's Friends of Haiti nations, to explore options and recommendations to resolve Haiti's electoral difficulties. It is the most constructive way to continue the constructive engagement that has been initiated by CARICOM and other Friends of Haiti.

We urge the Haitian authorities, as well as elements of Haiti's political and civil societies, to work closely with the OAS Mission to identify measures needed to restore Haiti to the path of democracy. The millions of Haitians who went to the polls on May 21 deserve nothing less than completion of an electoral process that is free, fair, transparent, and in full accordance with Haiti's own electoral law. What we're here about today, beyond protecting democracy, is protecting the rights of the people of Haiti to have a government duly elected by them.

Mr. Chairman, in light of comments from other members of this august body, I will address the draft resolution with its amendments when the time is appropriate. Thank you.

El PRESIDENTE: Obrigado, Embaixador Lauredo. Passo a palavra ao Senhor Representante da Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, señor Presidente, permítame agradecer la prontitud con que fue organizada la celebración de esta sesión extraordinaria, derivada sobre todo de la solicitud presentada oportunamente por la distinguida Delegación de Haití de postergar la consideración de esta cuestión, solicitada, entre otras, por mi Delegación, en la pasada sesión ordinaria del Consejo, para permitir que en el día de hoy estuviera presente el señor Canciller de ese país. Lamentamos que el señor Canciller no esté hoy con nosotros, pero reconocemos y agradecemos la presencia de los señores enviados del Gobierno haitiano para acompañarnos esta tarde.

También permítame destacar, señor Presidente, el beneplácito de mi Delegación por la presencia de Sir John Compton, ex Primer Ministro de Santa Lucía. Como bien se ha dicho aquí, su presencia, la declaración del distinguido Embajador Bernal y lo hecho por la región de la CARICOM son una muestra cabal de que esta es una cuestión que afecta a todos por igual, que interesa a todos por igual, pero que los que comparten realidades, intereses y perspectivas comunes, como son los vecinos de los países concernidos, están mejor ubicados para poder dar la primera mano de ayuda.

En ese sentido, señor Presidente, la declaración que acaba de leer el Embajador Bernal, a juicio de mi Delegación, es un excelente documento. Consideramos que es un documento que no solamente describe la seriedad de la situación que nos ocupa, lo complejo de su entramado, sino que también vuelve a señalar de una manera muy clara cuáles fueron los elementos que han inducido a este Consejo y a la comunidad internacional a sumarse a todas las muestras de preocupación por las irregularidades que lamentablemente se han venido produciendo en el proceso electoral en Haití.

La declaración de la CARICOM, a mi juicio, resulta acaso más esclarecedora y más contundente que el proyecto de resolución que acompañó el Embajador Bernal. El texto de la declaración de la CARICOM habla de una realidad muy clara; expresa una serie de cuestiones que hacen a la preocupación de nuestros países. El texto del proyecto de resolución, sin embargo, es muy débil, llamativamente débil, señor Presidente. Lo que es más grave es que las dos únicas palabras que tenía ese texto, y que se referían a la urgencia del caso, también fueran eliminadas del punto resolutivo.

Mi Delegación tuvo oportunidad de manifestar el día de ayer en las reuniones que convocó el señor Secretario General Adjunto, Embajador Einaudi —que formó parte de una serie de reuniones relativas a este tema—, que no podía sumarse al consenso respecto a este texto. Esta no es la primera, ni la segunda, ni la tercera vez que estamos tratando la cuestión de Haití. Esta es una cuestión *qui traîne* —como dicen los franceses— desde hace mucho tiempo y que, por la comprensión, la buena voluntad y el interés de nuestros países, seguirá siendo objeto de nuestra agenda hasta que podamos ver que los esfuerzos de todos, incluido el pueblo haitiano, se vean reflejados en algún tipo de solución a esta cuestión.

Decíamos ayer, señor Presidente y señor Embajador Einaudi, que no podíamos sumarnos al consenso en ese momento respecto a este nuevo texto, que para nosotros era inesperado, porque la versión que había circulado el día anterior, el día 2 de agosto, era ya un texto consensuado que estaba bajo consideración de la Cancillería argentina. Vale la pena destacar que la Cancillería argentina está muy involucrada en este tema, no de ahora sino desde hace mucho tiempo, siguiendo directamente todas las actividades de fortalecimiento de las instituciones democráticas en Haití.

En esta oportunidad, con las modificaciones que han sido introducidas, tampoco podemos dar nuestro consenso. Nos parece un texto muy débil. ¿Por qué decimos que es un texto débil? Hemos reiterado en diversas oportunidades que la OEA es el foro principal encargado de la promoción de la democracia, la defensa de la democracia.

Si vemos que una agrupación subregional como la CARICOM se pronuncia de una manera tan clara, tan contundente y tan elocuente respecto de esta cuestión, no nos podemos permitir sacar, el mismo día, un texto tan débil como organización, como hemisferio. O reflejamos las preocupaciones que han sido registradas por nuestro enviado, léase el Jefe de la Misión de Observación Electoral en Haití, o este Consejo debería callar. Flaco servicio le estamos haciendo al prestigio de esta

Organización si ante un caso como este, que es preocupación de todos, que es objeto del informe de la Misión Electoral que todos conocemos, que es objeto de este tipo de declaración que suscribimos totalmente y que agradecemos y que es reflejo de lo actuado por el Caribe, salimos con este texto lavado a modo de respuesta o a modo de reacción de esta Organización, respecto de un tema que nos ocupa a todos.

Mi Delegación no va a hacer una cuestión respecto de palabras pero sí de fondo. Cuando sea el momento, señor Presidente, y estemos trabajando el texto de este proyecto de resolución párrafo por párrafo, daremos nuestra opinión y nuestro punto de vista. No obstante, valga señalar para esta instancia del debate que, a juicio de nuestra Delegación, hay un desequilibrio palmario entre el informe de la Misión de Observación Electoral, entre esta declaración del Caribe, que, repito, agradecemos, suscribimos y encomiamos, y este proyecto de resolución que hoy estamos considerando a modo de reacción de la Organización ante el caso que nos ocupa.

El PRESIDENTE: Obrigado ao Representante da Argentina. Com a palavra o Senhor Embaixador do México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

El pasado 13 de julio, en la sesión extraordinaria que se convocó, mi Delegación tuvo la oportunidad de expresar algunos comentarios sobre la situación en Haití y sobre la acción que ha desplegado nuestra Organización durante una década acompañando el proceso de restablecimiento de las instituciones democráticas. En dicha ocasión señalé que, si bien es difícil que la Organización se pronuncie sobre la interpretación de la legislación electoral de un país, existe en el caso de Haití una preocupación legítima de la comunidad internacional de que las condiciones en las que se dio el proceso pueden generar una situación de conflicto y afecte una frágil estabilidad política construida a duras penas.

Creemos, señor Presidente, que el Gobierno de Haití debe atender esta legítima preocupación de la comunidad internacional, sin menoscabo de su soberanía, y que un gesto en esa dirección sería bienvenido. Ese gesto en un principio tendría que ser la invitación a que una misión de la OEA vaya a establecer conversaciones.

Creemos también que es del interés del Gobierno de Haití seguir contando con el respaldo de la comunidad interamericana en el fortalecimiento de sus instituciones democráticas, mirando hacia el futuro, teniendo en perspectiva el proceso electoral que tendrá lugar en noviembre próximo y la necesidad de que el mismo se genere bajo las mejores condiciones posibles y con el concurso y acuerdo de todas las fuerzas políticas.

Pensamos que un proyecto de resolución como el que se ha venido discutiendo se inscribe en la dirección correcta, porque implica una primera acción por parte de nuestra Organización, y, repito, atendiendo la problemática del país, pero sobre todo dentro del propósito esencial que, creo, nos anima a todos nosotros, que es el de contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Quisiera hacer tres pequeñas observaciones sobre el proyecto de resolución, señor Presidente, que nos ha presentado primero la Presidencia y luego la CARICOM:



La primera sugerencia sería en el segundo párrafo de la parte preambular. Diríamos: "TOMANDO NOTA de la determinación de Haití de crear una sociedad caracterizada por el régimen de derecho, el respeto de la dignidad humana y las instituciones democráticas", es decir, se agregaría "el respeto de" antes de "la dignidad humana".

La segunda observación sería en la página 2 en el último preambular. Dice: "RECONOCIENDO el interés de la comunidad internacional en asistir a Haití en sus empeños". No se precisa cuáles son esos empeños; sugeriríamos añadir "de fortalecer las instituciones democráticas".

La última sugerencia, señor Presidente, sería un tercer punto resolutivo, que diría: "Transmitir al Secretario General de Naciones Unidas la presente resolución". Estas son las observaciones que tengo.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Obrigado. Senhor Embaixador do Canadá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. Canada remains concerned about the electoral situation in Haiti. We set out our concerns in detail in our statement to this body on July 13, inter alia, as well for the reasons set out in the excellent report of the OAS Electoral Observation Mission and in the reports and observations of many national Haitian observers.

My government is agreeable to sending a mission to Haiti. It should be led by the Secretary General of the OAS. We agree also to include representation from the Group of Friends, as appropriate. And, Mr. Chairman, Canada appreciates greatly CARICOM's work in this area and would welcome CARICOM's involvement, as appropriate.

We listened carefully to the statement delivered by Ambassador Bernal on behalf of CARICOM. It contains much useful information for us and provides, I think, very clear direction. We recognize as well the presence today of Sir John Compton, as well as Ambassador Albert Ramdin, whom many of us know from his previous incarnation.

In order to be credible, Mr. Chairman, the Mission will necessarily have to consider the electoral situation as it has developed. For example, it will need to address the publicly known observations of the OAS Electoral Observation Mission. The OAS cannot send a mission with a mandate to talk to all sorts of people, including the opposition and civil society, but totally refuse to engage on how we got to where we are today. A mission that talked only to the Government and majority party would not be credible in the member states of the OAS, including my own. Clearly, the report of the Mission, including its recommendations, will have to cover what it has seen and heard. The members and hosts of the Mission need to understand this quite clearly, however this draft resolution may eventually read.

In order to facilitate the work of the Mission, we would hope that the tone of public discourse in Port-au-Prince would calm down. There has recently been an alarming increase in public talk among some Haitians that alleged foreign efforts to impose sanctions by the international community are somehow opposed to the Haitian people. Such talk is neither accurate nor helpful. The

international donor community, at least as far as Canada is concerned, is in Haiti at the request of Haitians and to help Haitians help themselves. As stated on July 13, we continue to hope that Haitian decisions and actions will make it possible for us to pursue those efforts.

My delegation believes that the draft resolution before us represents a dilution of efforts that have occurred previously. It has been interesting for us to work with Friends of Haiti and with CARICOM in developing this draft resolution. We are certainly prepared to accept the amendments made by CARICOM, as explained by Ambassador Bernal in his intervention. We equally find that the amendments proposed a few moments ago by my distinguished colleague from Mexico make sense and should be included. So we support both amendments.

We do have a problem with the second suggestion made by the distinguished Representative of Haiti—to excise reference to the Senate elections—and would have difficulty in agreeing to that amendment. We think that it's a very critical point, Mr. Chairman.

We share much of the preoccupation of my distinguished colleague from Argentina in terms of how we will take this further. Of course, we are also very mindful that what we do in this Council and what we have done reflects on all the membership and on the Organization. Nonetheless, we also have a mandate in this Council, working together, to deliver on what we call “diplomacy international,” which is the art of the possible: to achieve a resolution that is acceptable to all and that will launch this special mission to Haiti.

So my delegation is prepared to work today, paragraph by paragraph, with everyone else here, as long as it takes, to come up with an acceptable resolution. Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador Boehm. Passo a palavra ao Representante da República Dominicana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

En relación con el tema que nos ocupa en la tarde de hoy, antes de pasar a expresar la opinión de nuestra Delegación sobre el proyecto de resolución, quiero dar lectura a una breve declaración dada por la Cancillería dominicana en relación con la situación electoral en la hermana República de Haití. [Lee:]

La República Dominicana ve con preocupación la situación originada en Haití como consecuencia de las recientes elecciones parlamentarias y municipales celebradas los días 21 de mayo y 9 de julio de este año, por cuanto ella tiende a disminuir la confianza de dicho pueblo en el sistema democrático, único camino conducente al desarrollo, la estabilidad y la resolución de los conflictos internos.

Si bien el Gobierno dominicano es un defensor del principio de la no intervención en los asuntos internos de otros Estados, es de puntualizarse que la República Dominicana resulta ser la nación más afectada por los embates políticos, económicos y sociales del vecino país, lo cual singulariza su situación frente a estas crisis recurrentes en Haití.

El Gobierno dominicano aspira a que se restablezcan las condiciones de diálogo a lo interno de la sociedad haitiana, a fin de que los partidos políticos haitianos encuentren una salida satisfactoria que respete la voluntad popular.

De igual manera hace un llamado a la comunidad internacional para que manteniéndose vigilante ante el proceso de diálogo que debe surgir para superar la crisis no se precipite a tomar decisiones tendentes a suspender la asistencia al pueblo haitiano, en razón de que cualquier constreñimiento económico en perjuicio del mismo solo agravaría sus problemas, conllevando a incrementar los desplazamientos migratorios ilegales particularmente hacia el territorio dominicano.

La República Dominicana se mantendrá atenta ante la situación en Haití prestando la colaboración que dentro de sus circunstancias le sea posible otorgar, para que la misma sea superada y para que se consolide la democracia en favor del hermano pueblo haitiano, pero tomando simultáneamente con irrestricto apego a las normas legales todas las medidas que eventualmente sea pertinente adoptar para proteger sus intereses vitales.

Señor Presidente, paso ahora a hacer algunos comentarios sobre los debates que han tenido lugar hoy con relación al tema que nos ocupa. En primer lugar, la ocasión es propicia para agradecer el trabajo hecho por la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos en la República de Haití, el profesionalismo, la claridad, la precisión y la pertinencia de sus informes, de sus análisis y de sus recomendaciones. Obviamente, es el punto de partida para cualquier acción que el Consejo Permanente de la Organización, en sentido general, pueda adoptar con relación a la crisis electoral en Haití.

Al mismo tiempo, queremos agradecer profundamente los esfuerzos y la labor que la CARICOM como institución y los países miembros de esa entidad subregional han llevado a cabo en relación con la situación en Haití. Sus esfuerzos antes, durante y después del proceso electoral son un trabajo y un servicio que la CARICOM ha prestado al hermano pueblo haitiano que debe ser reconocido como lo han hecho ya otras delegaciones.

Queremos agradecer al Embajador Bernal por la declaración que ha leído en nombre de la CARICOM, por la claridad de los conceptos, por la precisión de sus juicios y por la visión en cuanto al curso de acción a tomar, y agradecer a la CARICOM por la voluntad de cooperación que ha expresado con relación al pueblo haitiano y con relación a la propia Organización de los Estados Americanos.

Reitero, señor Presidente, que para la República Dominicana, como lo es igual para todos los Estados miembros de esta Organización, es de suma importancia la estabilidad política en Haití; que se normalice y se consolide el proceso democrático y, de manera particular, que se supere la crisis electoral inmediata en que se encuentra según las evaluaciones de las misiones de observación electoral de la OEA y la CARICOM. Consideramos también que la comunidad internacional tiene la obligación de cooperar con Haití y con los esfuerzos que su Gobierno, sus diferentes partidos políticos y actores sociales llevan a cabo para encontrar soluciones a los problemas políticos inmediatos y ante los serios retos del desarrollo que tiene por delante esa nación hermana.

Respecto al proyecto de resolución, si bien es cierto que va a haber una discusión del mismo párrafo por párrafo, quisiéramos desde ya reconocer las propuestas que han hecho algunas delegaciones, sobre todo la Delegación de México. Con relación al punto 1 resolutivo y al pedido de

la CARICOM de que se eliminen algunos de los términos que estaban en el proyecto de resolución original, de manera particular que se eliminen los términos “completa y rápidamente”, creemos que de alguna manera el proyecto de resolución tiene que dejar constancia de la necesidad de actuar con la prontitud que la situación amerita. Para nuestra Delegación sería importante que en el punto 1 resolutivo, después de donde dice “las opciones y recomendaciones destinadas a resolver”, se añadiera un texto que dijera más o menos, “con la prontitud que la situación amerita”; seguiría “las dificultades”, y gramaticalmente debería decir “que han surgido de las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral y del propio proceso electoral en sentido general” y continuaría el punto, para que el proyecto de resolución exprese la voluntad de atender, con la urgencia que la situación amerita, los problemas que han surgido en el contexto electoral de Haití, constatado de manera independiente por misiones de observación electoral de la Organización de los Estados Americanos y de la CARICOM.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado ao Representante da República Dominicana. Com a palavra o Senhor Embaixador da Jamaica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman. First of all, there is no deviation or contradiction between the statement that we made on behalf of CARICOM and the draft resolution. It is important, Mr. Chairman, that we act quickly. The credibility of the OAS and the situation in Haiti demand that we act quickly, so it is important that the draft resolution address the question of action. The draft resolution is not weak, because it proposes immediate action and it provides a fairly broad mandate for the Secretary General to lead a mission as quickly as possible.

We must not confuse the tone of our language and the proposed action. Our credibility, Mr. Chairman, depends on taking action, not how strongly we word the draft resolution or how strongly we speak in this august body. Therefore, I would implore my colleagues to focus on the nature of the action we are taking.

Mr. Chairman, we may be losing time in not moving ahead quickly with this draft resolution. We should try to finish it today, because the sooner we finish, the sooner the action that we're proposing can take place. The strength of the draft resolution lies in the action we propose to take.

Mr. Chairman, we must also be cognizant of and sensitive to the fact that the draft resolution proposes an action that is consistent with action we have taken in similar situations. In particular, we had a very difficult situation in Peru that occupied a great deal of discussion and time in this Council and at the General Assembly. The outcome of that was a resolution that proposed that the Secretary General lead a mission to Peru. That was done by consensus, and we were happy with it. We have to be careful that we don't appear to be inconsistent.

We also have to be careful that we don't appear to be applying more stringent standards to Haiti because Haiti is the poorest country in the Hemisphere. When we dealt with a large country that had difficulties, we assisted by sending a mission. The proposal in this draft resolution is consistent with that, and I think it is a strong action.

So, Mr. Chairman, I reiterate that we need to focus on the action we're taking, not the strength of the words. I believe this draft resolution is meaningful because it proposes action that is

prompt, that is strong, and that involves sending a mission with a mandate broad enough to allow the Mission to make a constructive contribution.

Thank you, Mr. Chairman.

EL PRESIDENTE: Obrigado, Embaixador Bernal. Passo a palavra ao Senhor Representante da Costa Rica.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, nuestra Delegación quisiera sumarse también a la bienvenida al señor Compton, ex Primer Ministro de Santa Lucía, así como también a la presencia del Embajador Albert Ramdin, Secretario General Adjunto de Relaciones Exteriores de la Secretaría de la CARICOM. De la misma manera, señor Presidente, agradecemos la presencia de las autoridades del Gobierno de Haití.

Señor Presidente, el pasado 13 de julio el titular de nuestra Delegación, el Embajador Hernán Castro, en su exposición manifestaba la preocupación del Gobierno de Costa Rica por lo que estaba teniendo lugar en Haití. En dicha exposición también manifestaba todo el apoyo que nuestro Gobierno y, por supuesto, nuestra Cancillería otorgaba para retornar a un régimen democrático fortalecido.

Señor Presidente, de cierta manera mi Delegación comparte la inquietud ya manifestada por el distinguido Embajador de la Argentina cuando él nos decía que le preocupaba que en el punto resolutivo se eliminaran los términos "completa y rápidamente" en lo referente a las dificultades. En ese sentido, nuestra Delegación cree que es muy pertinente lo que ha dicho el distinguido Embajador de la Argentina, que de hecho le estaríamos cortando dos patas a la mesa en este proyecto de resolución, si es que se pudiera decir de esa manera.

Creemos que la declaración que nos ha hecho presente el señor Embajador Bernal, de Jamaica, es un excelente documento, y de la misma forma nosotros lo apoyamos.

Quisiéramos dar también nuestro apoyo a las enmiendas que muy atinadamente propuso el Embajador de México a dos párrafos de la parte preambular y al punto 3 resolutivo que sugirió añadir.

Señor Presidente, tiene toda la razón el Embajador Bernal respecto a que este es un asunto que apremia, que tiene que ser rápido. Sin embargo, nuestra Delegación cree que así como tiene que ser rápido, tiene que ser también un poquito rígido.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Obrigado ao Representante da Costa Rica. Com a palavra o Senhor Representante do Brasil.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. A Delegação do Brasil deseja agradecer, inicialmente, a apresentação feita pelo Embaixador da Jamaica lendo a declaração da CARICOM a respeito do Haiti.

Por outro lado, desejo também agradecer a presença do Primeiro-Ministro de Santa Lúcia e aduzir algumas observações a respeito das discussões mantidas nesta reunião.

A Delegação brasileira concorda com considerações já expressas no sentido de que a democracia é o tema fundamental e elementar que conduz o processo de integração hemisférica e deverá, sem dúvida, continuar a ser fortalecido no Haiti. Não temos dúvida do compromisso do Governo haitiano em fortalecer as instituições democráticas e resolver, de forma melhor possível, os problemas detectados no processo eleitoral.

Nesse sentido, a OEA considera fundamental o trabalho conjunto com o Governo do Haiti e esse convite do Governo do Haiti para que uma missão da OEA possa se deslocar ao país. Efetivamente, a respeito deste convite, não temos dúvida de que se trata de uma ação construtiva que deverá muito contribuir para uma rápida solução.

A esse propósito, de acordo com a avaliação já expressa pelo Representante do Canadá de que a diplomacia é a arte do possível, nós concordamos com o espírito construtivo do projeto de resolução apresentado pelo Embaixador Bernal em nome da CARICOM. Somos de acordo com a adoção de uma resolução que reflita o possível e a tentativa de construir, em conjunto com o Governo do Haiti, uma solução possível.

As propostas de emenda apresentadas pelo México são plenamente aceitas pela Delegação brasileira, bem como a proposta de emenda formulada pelo Haiti no sentido de incluir uma referência à informação prestada pelo Chanceler Longchamp quando da realização de sessão extraordinária do Conselho Permanente sobre o Haiti.

Finalmente, Senhor Presidente, caberia destacar a necessidade da adoção de uma resolução o mais rápido possível. Nesse sentido, a Delegação do Brasil está disponível para trabalhar, parágrafo por parágrafo, em uma resolução aceitável para todos. Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Muito obrigado ao Representante do Brasil. Com a palavra o Representante da Bolívia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación de Bolivia quiere comenzar esta intervención expresando su satisfacción por contar con la presencia del ex Primer Ministro de Santa Lucía, así como de las autoridades de la Cancillería haitiana en las deliberaciones que ahora estamos desarrollando. Les damos a todos nuestro saludo.

Mi Delegación desea transmitir en este recinto de América la solidaridad sin reservas del pueblo de Bolivia al pueblo de Haití, pueblo este que notoriamente se empeña en establecer un continuo proceso democrático basado en la voluntad de sus ciudadanos.

Muchos de nosotros aquí somos testigos de que también en muchos de nuestros países hemos pasado graves vicisitudes en este afán de establecer continuidad en los sistemas democráticos. Sabemos que existen dificultades graves; sabemos además que requerimos muchas veces la cooperación, la comprensión internacional.

Mi Delegación entiende, por ello, que estamos en el afán de cooperar con Haití y contribuir así a que los propios haitianos encuentren las pautas para su futuro democrático. Es en ese sentido que mi Delegación respalda el proyecto de resolución con las enmiendas presentadas por los países reunidos en el grupo de la CARICOM, a través del distinguido Embajador Bernal, de Jamaica. Respalda también las enmiendas que ha presentado el distinguido Embajador de México y encuentra acertadas sus observaciones. Por último, apoya que se haga la mención de la información presentada por el Canciller de Haití en una oportunidad en el seno de este Consejo.

Confiamos, por último, en que este proyecto de resolución no solamente será aceptable sino también que debe tener futuro de resultados concretos, los que solo se dan cuando concurren a solucionar los problemas todos los actores de un proceso político basado en la democracia, que es producto de la voluntad popular.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado Embaixador Marcelo Ostria. Com a palavra o Senhor Embaixador do Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Ante todo quisiera dar la bienvenida al ex Primer Ministro de Santa Lucía, cuya presencia nos honra, al igual que a las altas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Haití.

Muy brevemente, señor Presidente, quisiera hacer mención de que dentro de la larga vida de nuestra Organización el tema de la democracia es relativamente reciente. Mi propio país vivió un largo período de ausencia de democracia, y recibimos de esta Organización atención, ayuda, cooperación, no en relación con nuestros sistemas de elección, que no existían, sino en relación con la violación de los derechos humanos. Sin esa cooperación y sin esa mano que se nos tendió desde muchas partes pero muy centralmente desde la Organización de los Estados Americanos, es muy difícil que mi país hubiera dado el paso de encontrar la forma de volver a la democracia.

Regresamos a la democracia en 1990. Ese regreso nuestro coincide también, por razones que van más allá, por supuesto, de la realidad chilena, con que la Organización de los Estados Americanos hace suya la preocupación respecto de la forma en que se practica la democracia en el Hemisferio.

Sin embargo, creo que todos tenemos que tener conciencia de que este es un proceso. A la democracia nos vamos aproximando de manera gradual. Acabo de leer la historia de los Estados Unidos, y es realmente fascinante ver cómo fue de gradual la aproximación de los distintos estados a su Constitución en el año 1887. No fue fácil darse una democracia o una organización democrática cuando había una pluralidad y diversidad de realidades en cada uno de sus estados, algunas de ellas sumamente profundas. Eso ocurrió hace más de doscientos años. En muchos de nuestros países, e incluyo el mío, la democracia es un fenómeno muy reciente. Creo que tenemos que tener conciencia de que hay que dar la oportunidad una y otra vez a nuestros pueblos, en el contexto de su propia realidad, para ir encontrando el camino hacia una democracia que funcione.

Chile aprecia en ese sentido el papel muy importante que la CARICOM ha desempeñado en estos días. En la CARICOM tenemos algunas democracias que funcionan de manera ejemplar. La CARICOM es el vecindario de Haití y Haití es miembro de la CARICOM. Creo que en nuestra

Organización el concepto de vecindario tiene una gran importancia. ¿Por qué? Porque el vecindario conoce mejor la realidad del país que quienes estamos en latitudes más distantes. No solo he visto a los representantes de la CARICOM dedicar muchas horas a este tema, sino además manejar la realidad de Haití con un grado de conocimiento mucho más perfecto que el que puede tener, en el caso mío, un chileno, que está a muchos miles de kilómetros de distancia.

Chile aprecia y apoya el proyecto de resolución que nos ha presentado la CARICOM. Me uno a las formulaciones del Embajador de México y del Embajador de la República Dominicana, que aportan modificaciones, no sustanciales pero que sin duda esclarecen y mejoran el texto. Creo interpretar a mi querido amigo el Embajador de la Argentina en el sentido que, si nosotros tenemos con estos mejoramientos que se han señalado la garantía de que aquí va a haber una acción pronta, como nos decía el Embajador Bernal, su declaración no está en contradicción con su proyecto de resolución. La CARICOM quiere que aquí haya de verdad hechos que se producen y que no solamente nos quedemos en el campo de la declaración. Si eso es así, me permito confiar en que pudiéramos tener un apoyo más extenso a este proyecto de resolución, que no solo se refiera, digamos, a Chile.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Obrigado, Embaixador Tomic. Com a palavra o Embaixador dos Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. If it's appropriate with you, in the interest of time, seeing that we've been here a while, perhaps we can try to approve this draft resolution.

Let me just say that I share if not the letter, certainly the spirit of the comments of my colleague from Argentina and others regarding the need for this organization to be forthright and strong. However, I am also compelled by the historical argument that politics is the art of the possible and by Ambassador Bernal's statements that the most important element today is to try to move forward constructively.

I keep using that word because it's important that we all know that everyone involved in this process has been constructively engaged with the people and representatives of Haiti not just today nor last month, but going back to the beginning of this decade. A lot of people in this room represent countries that have sent resources and have sent people who have lost their lives in the restoration of democracy, so this is not an abstraction. Democracy is not an abstraction. Sometimes the price is blood. A lot of our countries have provided manpower to restore democracy in Haiti in recent times, and we're at a stage where we're trying to deepen those institutions.

I am compelled to plead with my colleague from Argentina that while I share completely his views, perhaps we can work, with very minor amendments, with the draft resolution from CARICOM, which has been so involved in this issue over the last few months. Let us see whether we can promptly approve a resolution that may not meet all our needs, but would at least set us, as the Ambassador of Mexico put it very eloquently, *en el primer paso en la dirección correcta*, on the first step in the right direction. Those two arguments have persuaded me to see whether we can come to an agreement.



If it's appropriate, Mr. Chairman, I will refer to the grammatical amendments made by the Delegation of Mexico and which, I think, are acceptable to most of the people whom I've heard comment. I believe he said that the words "the respect" should be added prior to "human dignity and democratic institutions" in the paragraph beginning "NOTING." Under "RECOGNIZING," I believe he suggested adding "to strengthen democracy" after the words "its endeavors." I don't know what the translation is. Then he proposed a third resolute paragraph, in which we would transmit the resolution to the UN Secretary-General, since the United Nations is a very big part of this process.

I have my own personal amendment because the draft, as we have it, was subsequently amended by the Representative of Jamaica to delete the words "fully and promptly." I would suggest that perhaps we can move the word "promptly" to the first operative paragraph to highlight the urgency. That way it would read either "to send promptly to Haiti" or "to promptly send to Haiti," and we can ensure the practical timing that Ambassador Bernal was trying to accomplish. We are fine with the deletion of the word "fully," and with a lot less enthusiasm we agree with the deletion of the word "electoral" in the spirit of what Ambassador Bernal is suggesting: that we move forward today as a first step.

I leave you with those general comments. I've heard some very eloquent remarks that I adhere to, but I plead with you all that this perhaps would be the best way to begin the process of helping the people of Haiti move to the next stage. That would be my suggestion, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador Laredo. Com a palavra o Senhor Embaixador Bernal.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman. I sense that the meeting is anxious to conclude consideration of the draft resolution and that the draft resolution should focus on the action that we're taking. Even if we don't come to an absolutely perfect wording, the important thing is the action.

I've listened very carefully to all the proposals, and since CARICOM has some paternity in this, I would like to read an amended draft resolution. I direct your attention to the first preambular paragraph beginning "NOTING," which should now read: "NOTING the determination of Haiti to create a society characterized by the rule of law and respect for human dignity and democratic institutions." That, I think, is a very meaningful proposal by my distinguished colleague from Mexico.

My second amendment, Mr. Chairman, is the one put forward by the Delegation of Haiti: "NOTING also the presentation of the Foreign Minister of Haiti, Mr. Longchamp." I think that's factual and entirely reasonable.

In the paragraph beginning "CONCERNED," the Delegation of Haiti expressed the view that it would be more comfortable if we were to delete the words "to determine the elected members of the Senate." Mr. Chairman, this does not distract from the draft resolution because it says: "CONCERNED that the different interpretations of the Electoral Law. . .," and that implicitly refers to the elected members of the Senate. So if we remove that text, it's obvious that the "interpretations" relate to this. So I think we could accede to that request without in any way damaging the draft resolution.

Mr. Chairman, I now refer to the paragraph beginning "RECOGNIZING the interest of the international community . . . to assist Haiti in its endeavors . . ." It was an oversight to neglect to put the words "to strengthen democracy." Adding those words makes these "endeavors" clear.

I move now, Mr. Chairman, to the first resolute paragraph. I think that the proposal by our distinguished colleague from the United States to add the word "promptly" is important. It would now read: "to accept the invitation of the Government of Haiti to send promptly a mission . . ." The word "promptly" strengthens the draft resolution here, because it not only indicates our action, but that we intend to carry out this action as soon as possible.

Mr. Chairman, I reiterate the proposal I made earlier to delete the words "fully and promptly" and "electoral," thus leaving the sentence to speak of recommendations to resolve difficulties. The word "difficulties" is generic, it includes difficulties in the electoral process, but it also relates to the wider democratic process. So in deleting "fully," "promptly," and "electoral," we have not done any damage to the draft resolution. By adding the word "promptly" earlier on, we need not add "fully and promptly."

Lastly, Mr. Chairman, my distinguished colleague from Mexico quite rightly points out that if the UN Secretary-General's Group of Friends is going to be involved, it is only proper protocol and correct procedure to add a third resolute paragraph 3 that simply says: "To convey this resolution to the Secretary-General of the United Nations."

Mr. Chairman, with those very wise amendments suggested by the various delegations, I hope we're in a position to approve this draft resolution so that the action can begin. Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Embaixador Bernal por sua excelente contribuição. Com a palavra o Representante da Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente. Disculpe que solicite el uso de la palabra nuevamente, pero diversas intervenciones que han sido formuladas recientemente me mueven a hacerlo.

Pensé que en mi intervención anterior había sido claro respecto a cuáles son los elementos con que, a juicio de mi Delegación, estamos trabajando aquí. El primero es el cometido de promover y consolidar la democracia en el Hemisferio, en este caso particular en Haití.

En segundo lugar, mi Delegación hizo referencia a la necesidad de no desprestigiar a la Organización a través de pronunciamientos vacíos que, en realidad, probablemente sean derivados de un principio que mi Delegación por supuesto interpreta totalmente y que se maneja con él, que es el de que la política es el arte de lo posible. Sin embargo, conocemos también lo que es un ejercicio de lavado de textos y cómo estos después se diluyen en el correr de los tiempos y de los hechos.

Por otro lado, tres delegaciones pedimos que este texto fuera analizado párrafo por párrafo. Reitero esa solicitud, señor Presidente.

Tercer punto. Cuando aquí se hace referencia a la necesidad de poner el acento en la acción que se persigue con esto, me permito recordar a los señores Representantes que la acción es

simplemente el envío de una misión, en este caso encabezada por el señor Secretario General. No es la primera misión que estamos mandando para este caso. Es decir, que la acción propiamente dicha resulta ser que no es nada novedoso. Además, si estamos conscientes de que la política es el arte de lo posible, no deberíamos poner muchas expectativas en cuanto a los posibles resultados de esta misión.

Cuarto punto. En la parte preambular, que todos sabemos que presenta las cosas, no llamamos a ninguno de los elementos que hacen a esta situación por su nombre; a ninguno. Por ejemplo, no ha quedado el párrafo del proyecto de resolución original que decía: "PREOCUPADO porque las irregularidades señaladas en el informe de la Misión no han sido consideradas a satisfacción y por la ausencia de un examen de las quejas sobre irregularidades que indican la necesidad de restablecer un clima electoral digno de credibilidad". Esto parafrasea el informe de la Misión de Observación Electoral y casi reproduce el excelente texto de la declaración de la CARICOM. Sin embargo, la OEA, que es la responsable de promover la democracia, ni hace mención de las irregularidades. Mi Delegación preferiría otra cosa.

Quinto elemento. Revisando las enmiendas que han sido introducidas, algunas de las cuales aclaran el texto pero ninguna es de fondo, vemos que se rescata la palabra "*promptly*" para el *timing* del envío de la Misión, pero no se incluye la palabra "*promptly*" para la solución de las irregularidades y de los componentes que ayudarían a la consolidación de las instituciones democráticas.

Señor Presidente, la política es el arte de lo posible y a mí me preocupa, acaso ya pronto a dejar esta Organización porque ya hace mucho tiempo que estoy aquí, que el prestigio de nuestra OEA se vea, una vez más, sujeto a la duda, sujeto probablemente a la sorna en nuestros países, en nuestras capitales. Me permito discrepar con el distinguido amigo de Chile. Estamos lejos pero no tanto, esa es la realidad. Estamos en la época de la globalización, del Internet, y en algunos casos algunos de los países que formamos parte del Grupo de Amigos estuvimos directamente en el terreno, desde hace muchos años, incluso con pérdida de vidas, con pérdida de materiales. Gendarmes argentinos han muerto en Haití. Entonces, no estamos tan lejos.

Me preocupa el servicio que le estaremos haciendo a la consolidación de la democracia en el Hemisferio, aparte de la discusión sobre los principios y de la gente en el terreno. Estoy preocupado, además, por el prestigio de la Organización. En realidad, casi tengo la plena seguridad de que la acción va a ser una más entre tantas.

Mi Delegación no se va a oponer a que se adopte este proyecto de resolución. Sin embargo, quiero que esta declaración y la anterior que ha formulado mi Delegación consten en el acta correspondiente.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muito obrigado ao Embaixador e caro amigo da Argentina. Passo a palavra ao Representante da Colômbia.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación apoya, lógicamente, el envío de la Misión liderada por el Secretario General, en el entendido de que dicha Misión evalúe la situación que permita identificar las reformas que se deberían tomar para restaurar y fortalecer las instituciones democráticas creíbles en Haití y las recomendaciones y alternativas que serán sugeridas y negociadas por vía diplomática.

Hemos visto situaciones en el pasado y, por lo tanto, queremos buscar soluciones para el mantenimiento de la estabilidad de las instituciones democráticas en ese país. De no hacerlo, las medidas que puedan tomarse podrían producir éxodos a otros países y problemas a sus vecinos, que en el pasado han causado conflictos por problemas migratorios. Hemos escuchado con mucho detenimiento las palabras del señor Representante de la República Dominicana, que ha agregado también a todo esto un ingrediente de responsabilidad y seriedad en la toma de medidas.

Es una gran responsabilidad del señor Secretario General de la OEA el producir medidas eficaces que permitan la consolidación de la democracia en Haití. Por lo tanto, el simple afán, la simple decisión, de tomar medidas rápidas puede no ser el único correctivo.

No obstante, apoyamos el espíritu de este proyecto de resolución. Creemos que lógicamente hay que actuar; que los aportes que han hecho quienes nos han antecedido en el uso de la palabra han dado una medida y proporcionalidad mejor a este proyecto de resolución. De nuevo, volvemos a confiar en la seriedad y experiencia de esta Organización y la Secretaría General en la resolución de este tema.

Señor Presidente, cuando estemos ya leyendo, como lo ha pedido la Delegación de la Argentina, cada uno de los considerandos y los resolutivos, tomaremos las decisiones que también haya que hacer al momento. Hay partes del texto cuya redacción podría ser mejorada, pero, repito, creemos que el espíritu del proyecto de resolución le ha dado una justa proporción a la situación.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Representante da Colômbia. Com a palavra o Senhor Representante dos Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, as a point of order, I would like you to rule, as Chair, on the suggestion by the distinguished Ambassador of Argentina to go right to the text so that we can finalize this meeting. I would ask for your ruling that we limit ourselves to go paragraph by paragraph. Then we can entertain the amendments, etcetera.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador. Antes porém, há mais um pedido de palavra, pelo Embaixador da Jamaica. Gostaria que ele se pronunciasse.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman. I would like to support my good friend from Argentina in suggesting that we go to the text; indeed, much of the discussion has been on the text. So if you rule that we formally move to the text, I have a proposal to make. But I defer to you so that you can make the appropriate ruling.

El PRESIDENTE: Eu não tenho dificuldade nenhuma em que passemos ao exame do texto. Queria, no entanto, neste momento sinalizar, pelo o que pude observar, que o espírito que

caracterizava a nossa reunião no início dela, não sei há quantas horas atrás, se alterou. Nessas horas houve, sem dúvida alguma, uma evolução. E eu queria deixar aqui registrado, em que pesem algumas observações em sentido contrário de poucas delegações, o que mais pude concretamente ouvir: expressões tais como “construir”, “cooperar”, “compreender”,...

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman. Just before we go through sentence by sentence, I wanted to make a brief comment on the issue of the word “promptly.” Mr. Chairman, earlier I had said that we have to be careful to be consistent as we try to help different countries. I have looked again at the resolution on Peru, and that resolution was careful. We should be careful also not to set up a task that we cannot accomplish.

If we were to add the word “promptly,” we might be setting up a goal that cannot be achieved. It might not be possible to solve all the problems facing the democratic process in Haiti promptly. What is important, Mr. Chairman, is the U.S. Delegation’s amendment that we start doing something about it promptly. So I would go back to the proposal that we add “promptly” after the word “send” and not talk about resolving promptly, because we may not be able to do that. I go back to the declaration on Peru and try to be consistent with that.

Mr. Chairman, I’d like us to move through paragraph by paragraph. Could you so lead us through the draft resolution?

EL PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador. Eu vou pedir então à Secretaria que leia o texto do primeiro parágrafo.

La SECRETARÍA: Con gusto, señor Presidente. [Lee:]

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

TENIENDO EN CUENTA que el preámbulo de la Carta de la OEA establece que “la democracia representativa es condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región”;

Es todo, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Vamos passar então ao segundo parágrafo.

La SECRETARÍA: [Lee:]

TOMANDO NOTA de la determinación de Haití de crear una sociedad caracterizada por el régimen de derecho, el respeto de la dignidad humana y las instituciones democráticas;

EL PRESIDENTE: Representante do México, por favor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias.

Es “el respeto de la dignidad humana y de las instituciones democráticas”. Gracias.

El PRESIDENTE: Senhor Representante da Colômbia.

El REPRESENTANTE INTERINO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Es simplemente para sugerir que, después de “dignidad humana y”, se incluyera “el apoyo a” “...el apoyo a las instituciones democráticas”. Si no, en español quedaría: “...crear una sociedad caracterizada ... por las instituciones democráticas”. Entonces, creo que no sobraría eso para darle más congruencia a la frase. Es una sugerencia simplemente.

El PRESIDENTE: Como essa é fundamentalmente uma proposta do Representante do México, da Delegação mexicana, eu pergunto ao Embaixador se é aceitável esta nova proposta?

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, mucho me temo que la sugerencia modifica el sentido. Preferiríamos que quedara la redacción tal como la hemos sugerido. Gracias.

El PRESIDENTE: Não havendo mais observações a respeito da inclusão proposta pela Delegação da Colômbia, e tendo em vista que este era, pelo que eu pude depreender, um artigo que havia contado com o apoio unânime de todos, eu acho que permaneceremos então na redação dada pela proposta do México, ou seja, “tomando nota da determinação do Haiti de criar uma sociedade caracterizada pelo Estado de Direito e pelo respeito à dignidade humana e às instituições democrática.”

Parágrafo seguinte, por favor.

La SECRETARÍA: Con gusto, señor Presidente. [Lee:]

TOMANDO NOTA TAMBIÉN de las conclusiones de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Haití, presentadas en su informe al Consejo Permanente en la sesión extraordinaria celebrada el 13 de julio de 2000, así como de las declaraciones efectuadas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití en la citada sesión;

El PRESIDENTE: Senhor Representante da Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Ya que en ninguna parte del texto se va a hacer referencia –y mi Delegación tampoco lo va a proponer– a la identificación de irregularidades, de las cuales el distinguido Embajador de los Estados Unidos por lo menos citó tres, mi Delegación sugiere dividir este párrafo en dos: en uno hacer una referencia al informe de la OEA y en el otro mencionar las declaraciones del distinguido Canciller de Haití. Diríamos: “TOMANDO NOTA CON PREOCUPACIÓN de las conclusiones de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Haití...”.

La referencia a las declaraciones pasaría a un nuevo párrafo preambular. No sé si la sugerencia de mi Delegación queda clara.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Senhor Representante da Jamaica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman. We'd like to support the proposal by my colleague from Argentina.

El PRESIDENTE: Senhor Representante do Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Señor Presidente, también apoyo la moción del señor Representante de la Argentina.

El PRESIDENTE: Senhor Representante dos Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: No, I just wanted to support the amendment. [Risas.] I thought by raising my hand . . .

El PRESIDENTE: Não havendo objeção, acho que todos concordamos com a inclusão da expressão "com preocupação" neste parágrafo e com a elaboração de um novo parágrafo para expressar as informações prestadas pelo Ministro das Relações Exteriores do Haiti.

Senhor Secretário, o parágrafo seguinte.

La SECRETARÍA: Con gusto, señor Presidente. [Lee:]

RECORDANDO los compromisos del Secretario General y del Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas de asistir en la resolución de problemas tales como los identificados en ese informe;

El PRESIDENTE: Se eu entendi bem, o Senhor Secretário leu: "recordando os compromissos assumidos pelo Secretário-Geral da OEA." No meu entendimento é "assumidos pela OEA".

Senhor Representante dos Estados Unidos. Questão de ordem?

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Yes, I wanted to propose another "NOTING" paragraph before we get to "RECALLING." It would help to clarify the record. The Ambassador of Argentina, with an eye to history, wanted to make sure that the intent of this draft resolution was made clear. Since he made reference to the very good report by CARICOM, I thought that we could add a "NOTING" paragraph on the report given today on Haiti, and it would incorporate, by reference, the full text of that language into this draft resolution.

El PRESIDENTE: Muito obrigado. Senhor Representante do México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Entiendo cuál es el sentido de este párrafo. En la versión en español se nota que el párrafo es una traducción del inglés y creo que un poco el sentido se pierde. Es decir, ¿cuáles son los

compromisos? Usted decía "asumidos por el Secretario General, por el Grupo de Amigos, por la CARICOM", etcétera.

Aquí se habla de resolución de problemas. No sé si debería decir más bien: "RECORDANDO los compromisos asumidos por el Secretario General, el Grupo de Amigos", etcétera, "de contribuir al fortalecimiento de la democracia en Haití". Creo que ese es el objetivo esencial en que estamos, de verlo como un esfuerzo básicamente constructivo y, obviamente, que ese fortalecimiento de la democracia pasa por la solución de cuestiones que han surgido. Gracias.

EL PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador. O Embaixador da Argentina.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

He solicitado el uso de la palabra para apoyar las dos sugerencias de modificación que acaban de formular, por orden, el distinguido Representante Permanente de los Estados Unidos, respecto a agregar un considerando que haga especial referencia a la declaración de la CARICOM formulada esta mañana, y el distinguido Representante de México, respecto del compromiso que estamos todos adhiriendo. Efectivamente, la definición de ese compromiso es precisamente la de contribuir al fortalecimiento de la democracia.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muito obrigado. Senhor Embaixador da Jamaica.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman. First, I assure you that the CARICOM delegations have no difficulty with the proposal of the U.S. Delegation to mention the CARICOM statement/action.

Second, Mr. Chairman, on a more substantive note and to make a minor adjustment to the proposal by the Representative of Mexico, perhaps we should say "REAFFIRMING" rather than "NOTING," which would strengthen the text.

Thank you.

EL PRESIDENTE: Senhor Embaixador dos Estados Unidos.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, has the Chair ruled that the proposal of including CARICOM is accepted? Okay, then I'll speak to the proposal by the Representative of Mexico regarding the "RECALLING" paragraph. I do not have a problem if it's an addition to the language already here, but I think that it really speaks specifically about "resolving"—which is an operative word—the problems, an identifiable, tangible thing that our mission did in its report. So I think that the language originally proposed by CARICOM is very operative. We can add "and reaffirming our commitment to strengthening democratic institutions," but I would like to leave that sentence as it is, because it speaks to our operative mode of "resolving problems," as identified in that report.

EL PRESIDENTE: Algum outro comentário? Embaixador do México, por favor.



EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Creo que lo que se trata aquí es recordar cuál es el objetivo esencial del Grupo de Amigos, de la OEA, etcétera, que es fortalecer la democracia en Haití. Sugeriría, tomando en cuenta el comentario del Embajador de los Estados Unidos, que dijéramos: "...de continuar contribuyendo al fortalecimiento de la democracia en Haití, incluyendo la resolución de problemas tales como los identificados en ese informe". Sin embargo, el objetivo general político es contribuir al fortalecimiento de la democracia.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Muito obrigado. Senhor Representante do Equador.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Mi intervención iba más o menos en el sentido de lo propuesto por el Embajador de los Estados Unidos y el Embajador de México. De alguna manera esas intervenciones me relevaban ya de la propuesta que iba a hacer. No obstante, me parecería que quedaría mejor, salvo criterio diferente del Consejo, que se dijera "del Secretario General de las Naciones Unidas, de asistir en la resolución de problemas tales como los identificados en ese informe, y de esa manera contribuir al fortalecimiento", y yo añadiría, "y consolidación de la democracia en Haití".

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Vou pedir, portanto, à Secretaria que leia não apenas este último parágrafo com as mudanças solicitadas, mas também o parágrafo anterior relativo inclusão das menção ao texto da nota da CARICOM. Por favor.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente. El segundo "TOMANDO NOTA" lee: [Lee:]

TOMANDO NOTA CON PREOCUPACIÓN de las conclusiones de la Misión de Observación Electoral en Haití, presentadas en su informe al Consejo Permanente en la sesión extraordinaria celebrada el 13 de julio de 2000;

El párrafo siguiente leería: [Lee:]

TOMANDO NOTA, ASIMISMO, de las declaraciones efectuadas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití en la citada sesión del 13 de julio de 2000;

El párrafo siguiente lee: [Lee:]

TENIENDO EN CUENTA el informe presentado por la Comunidad del Caribe (CARICOM) en la sesión del Consejo Permanente celebrada el 4 de agosto de 2000;

EL PRESIDENTE: O Representante da Argentina.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Sí señor Presidente.

Tengo entendido que no es un informe de la CARICOM. Es una declaración de la CARICOM.

El PRESIDENTE: Muito obrigado. Por favor, continúe, Senhor Secretário.

La SECRETARÍA: Damos las gracias al señor Representante de la Argentina. Se ha hecho la corrección. Es declaración, no es un informe.

El párrafo siguiente comienza con "REAFIRMANDO", no "RECORDANDO". [Lee:]

REAFIRMANDO los compromisos asumidos por el Secretario General de la OEA y el Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas de asistir en la resolución de problemas tales como los identificados en ese informe, y de esta manera continuar contribuyendo al fortalecimiento y consolidación de la democracia en Haití;

El PRESIDENTE: Muito obrigado. Só um esclarecimento que eu quero ter a respeito desse último parágrafo. O que se pretende é "Reafirmando os compromissos assumidos pelo Secretário-Geral da OEA"? Ou "pela OEA"?

Argentina, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Discúlpeme, señor Presidente.

La Secretaría acaba de leer una de las propuestas de este párrafo. También habíamos escuchado un texto del Embajador de México. Sería bueno que la Secretaría lo leyera. Dicho texto recogía la preocupación del Embajador de los Estados Unidos y la atinada intervención del señor Embajador de México, de otra manera. Solicito que por favor se dé lectura a ese párrafo. Gracias.

El PRESIDENTE: Por favor, Secretário.

La SECRETARÍA: Con gusto, señor Presidente. El párrafo propuesto por el distinguido Embajador de México lee: [Lee:]

REAFIRMANDO los compromisos asumidos por la Secretaría General y el Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas de continuar contribuyendo al fortalecimiento de la democracia en Haití y de asistir en la resolución de problemas, tales como los identificados en ese informe.

El PRESIDENTE: O Senhor Embaixador do México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Solo para hacer una breve observación. Era "incluyendo la resolución de los problemas identificados en el informe". Gracias.

El PRESIDENTE: Podia ler, então, por favor, de novo para não haver dúvida como seria a versão apresentada pela Delegação do México.

La SECRETARÍA: Sí, señor Presidente. [Lee:]

REAFIRMANDO los compromisos de la Secretaría General de la OEA y del Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas de continuar contribuyendo al fortalecimiento de la democracia en Haití, incluyendo la resolución de problemas, tales como los identificados en ese informe.

El PRESIDENTE: Senhor Embaixador da Bolívia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Solamente una observación. En este texto encuentro superfluas las palabras "tales como los", inclusive hasta difíciles de leer. Sugiero decir: "...asistir en la resolución de los problemas identificados en ese informe".

El PRESIDENTE: Senhor Representante do Brasil.

El REPRESENTANTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Tenho uma observação inicial a respeito dos compromissos. Acredito que seria relevante que a OEA também se incluisse entre os atores da reafirmação desses compromissos. Eu acho que é óbvio que todos nós aqui estamos reafirmando estes compromissos. Mas, eu não sei se, da mesma forma, nós, OEA, podemos reafirmar os compromissos em nome do Secretário-Geral das Nações Unidas.

Finalmente eu gostaria de concordar com a colocação do Representante Permanente da Bolívia a respeito dos problemas. Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Senhor Embaixador da Bolívia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Señor Presidente, quisiera complementar lo que nos acaba de decir el distinguido Representante del Brasil en cuanto a los compromisos. Evidentemente no podemos reafirmar compromisos que no hemos asumido. Más bien, lo que iría aquí es "concordando con los compromisos asumidos" por tal persona o "asumiendo los compromisos de la Secretaría General...". O sea, unimos a compromisos previos que el Consejo Permanente no ha asumido.

Creo que de esa manera se salvaría. Y estoy absolutamente de acuerdo con la proposición del distinguido Representante del Brasil. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Senhor Representante da Colômbia.

El REPRESENTANTE INTERINO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Concordamos perfectamente con las observaciones hechas por el señor Representante de Bolivia reafirmando lo dicho por el Representante del Brasil, sobre todo porque estamos apoyando precisamente los problemas identificados en el informe, no "problemas, tales como los identificados en ese informe". Esa forma de redacción es mucho más directa. Para que no queden tan cortadas todas las frases apoyamos también la redacción sugerida por el señor Representante del Ecuador en la parte final.

El PRESIDENTE: Neste ponto acho importante que o Secretário leia como estaria este parágrafo com todas estas propostas de alteração. Por favor.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente. Hay dos propuestas de redacción para este párrafo. La última propuesta, en la que el distinguido señor Representante de Colombia insiste, es la del señor Representante del Ecuador. Doy lectura a la misma. [Lee:]

CONCORDANDO con los compromisos del Secretario General de la OEA y del Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas de asistir en la resolución de problemas identificados en ese informe y de continuar contribuyendo al fortalecimiento y la consolidación de la democracia en Haití.

El PRESIDENTE: Senhor Representante da Jamaica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Mr. Chairman, it's not the commitments of the Secretary General of the OAS; it's the commitments of the OAS—of all of us.

El PRESIDENTE: Se me permitem dar uma opinião, não sei se devo, era exatamente essa minha preocupação. Eu achava que não se devia mencionar, personalizar a coisa, mas dizer “da OEA”, como um todo.

Então, mais uma vez, por favor, Secretário, leia o parágrafo.

La SECRETARÍA: Con gusto. El párrafo lee: [Lee:]

CONCORDANDO con los compromisos asumidos por la OEA y el Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas de asistir en la resolución de los problemas identificados en ese informe y de continuar contribuyendo al fortalecimiento y consolidación de la democracia en Haití.

El PRESIDENTE: Obrigado. Senhora Representante do Canadá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. Having had the privilege of participating in one of the groups yesterday afternoon when we were going through the draft, the word “RECALLING” came up as a bridging, compromise word. We cannot, indeed, agree with our own commitments as the OAS, but we cannot reaffirm those of the Group of Friends. We may wish to reconsider it.

El PRESIDENTE: Representante dos Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: I disagree with the Representative of Canada. We're here to make decisions; therefore, we should assume the responsibility of the OAS for which we are gathered here. Also, at the end of the paragraph where it reads “in that report,” it is the OAS's report that we're talking about. With that, we're prepared to move this issue—unless there are other amendments.

El PRESIDENTE: Senhor Embaixador dos Estados Unidos, eu havia entendido que o relatório se referia a: “da Missão Eleitoral da OEA”.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: It's just that we have gone so far down the paragraph that it's hard to make the connection.

EL PRESIDENTE: Embaixador do México, por favor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Creo que valdría la pena simplificar lo más posible lo que se quiere decir en este texto. Sugeriría decir: "RECORDANDO el compromiso de la Organización de continuar contribuyendo con el fortalecimiento de la democracia en Haití, incluyendo la resolución de los problemas identificados en el informe de la Misión Electoral". Gracias.

EL PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador. Sua sugestão é que volte mais ou menos à versão original, com a retirada da menção ao "Grupo de Amigos do Secretário-Geral das Nações Unidas."

Embaixador do Equador.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación no tendría inconveniente en retirar la propuesta que hizo. Lo único que quiere dejar en claro es que al asistir en la resolución de los problemas estamos contribuyendo a consolidar la democracia. Sin embargo, no tengo inconveniente en que el texto quede como ha propuesto el distinguido Embajador de México.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Sem querer ser apressado demais, vou pedir ao Secretário que leia, portanto, como ficaria o parágrafo com esta última versão apresentada pelo Embaixador do México, sem, portanto, a referência final proposta pelo Equador.

La SECRETARÍA: Con gusto. El párrafo lee: [Lee:]

RECORDANDO el compromiso de la Organización de los Estados Americanos de continuar contribuyendo al fortalecimiento de la democracia en Haití, incluyendo la resolución de los problemas identificados en el informe de la Misión de Observación Electoral en Haití.

EL PRESIDENTE: Acho que é precisamente este o texto final. Alguém quer fazer alguma observação? Então, por favor, vamos passar ao parágrafo seguinte.

Vou esclarecer aqui para não haver dúvida: quando passamos para o texto seguinte, estão automaticamente aprovados os anteriores.

La SECRETARÍA: El texto siguiente lee: [Lee:]

PREOCUPADO porque las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral y otras deficiencias identificadas en el informe de la OEA podrían poner en peligro la continuidad en la ejecución del proceso electoral.

El PRESIDENTE: Embaixador dos Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: We cannot support the amendment to delete the words "to determine the elected members of the Senate." We support the text that was originally proposed by CARICOM earlier today.

El PRESIDENTE: A minha sugestão é de que deixemos este parágrafo para o futuro, porque esta foi uma das emendas apresentadas pelo Representante do Haiti, e passemos, se os senhores concordam, ao parágrafo seguinte.

Vou pedir, então, ao Secretário que leia o parágrafo seguinte.

La SECRETARÍA: [Lee:]

RECONOCIENDO el interés de la comunidad internacional en asistir a Haití en sus empeños de fortalecer las instituciones democráticas,

El PRESIDENTE: Certo. Representante do Canadá, por favor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, and I apologize for taking the floor again, but in looking at the earlier "RECALLING" paragraph from which we have now removed the UN Secretary-General's Group of Friends, I would propose the following. Since we no longer have to bridge the fact that we can't reaffirm for them, perhaps we could make that paragraph stronger by reaffirming the commitment of the OAS. In this current paragraph, the "RECOGNIZING" paragraph, we could add: "RECOGNIZING the interest of the international community, including the United Nations Secretary-General's Group of Friends. . . ." The sentence would continue with the amendment proposed by the Delegation of Mexico to use the words "to strengthen democracy."

El PRESIDENTE: Parece-me razoável a proposta da Representante do Canadá. De modo que, se não houver objeções, está aprovada.

Senhor Secretário, por favor, para não haver dúvidas, leia como ficou o parágrafo.

La SECRETARÍA: [Lee:]

RECONOCIENDO el interés de la comunidad internacional, incluyendo el Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas, en asistir a Haití en sus empeños de fortalecer las instituciones democráticas,

El PRESIDENTE: Muito bem. Aprovado.

Senhor Representante do Equador.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

No sé si ya ese párrafo quedó aprobado. Si ha sido aprobado, mi Delegación quisiera proponer la inclusión de un nuevo párrafo, que sería el último de la parte preambular.

En su intervención en la Asamblea General en el Canadá, el Canciller del Ecuador, al referirse a los problemas de la democracia, expresó que, efectivamente, nuestros países deben trabajar por fortalecerla, por consolidarla, por hacer que se la respete. Expresó, además, que todo esto debe ser en el marco del respeto de los propósitos y principios de la Carta de la Organización, y uno de esos propósitos y principios esenciales es el principio de no intervención.

Creo que una organización que se precie, más esta, no puede hacer caso omiso a sus propósitos y principios esenciales. En ese sentido, mi Delegación quiere proponer un párrafo adicional, que, como dije, sería el último de la parte preambular, que diga lo siguiente:

TENIENDO EN CUENTA los propósitos y principios consagrados en la Carta de la Organización y en particular el principio de no intervención,

después vendría el "RESUELVE".

EL PRESIDENTE: Obrigado. Senhor Representante da Jamaica.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman. Maybe I should begin by noting that in the General Assembly resolution on Peru [AG/RES. 1753 (XXX-O/00)], the second preambular paragraph states: "That under the provisions of the Charter, one of the basic purposes of the OAS is to promote and consolidate representative democracy, with due respect to the principle of nonintervention." This is something our ministers agreed to, and I would merely suggest that it become the second preambular paragraph in this draft resolution and that we use the exact language that the ministers adopted regarding Peru.

Thank you.

EL PRESIDENTE: Obrigado, Embaixador. A mim me parece que a sugestão de incluir como segundo parágrafo preambular é coerente. Eu pediria, então, ao Secretário que lesse como ficaria esse parágrafo é coerente.

La SECRETARÍA: El párrafo segundo es idéntico al párrafo de la resolución AG/RES. 1753 (XXX-O/00) aprobada en Windsor y lee: [Lee:]

Que conforme a las disposiciones de la Carta, uno de los propósitos básicos de la OEA es promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención;

EL PRESIDENTE: Pergunto ao Representante do Equador se está de acordo com o que pretendia?

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Mi Delegación no tiene inconveniente, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado. Está aprovado, portanto. Para deixar claro, este é um novo segundo parágrafo preambular.

Vamos passar agora para a parte resolutiva, parágrafo primeiro. Por favor, Senhor Secretário.

La SECRETARÍA: Con gusto. [Lee:]

1. Aceptar la invitación del Gobierno de Haití para enviar de inmediato a ese país una misión encabezada por el Secretario General, con representación del Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas, para explorar, con el Gobierno de Haití y otros sectores de la comunidad política y civil, las opciones y recomendaciones destinadas a resolver las dificultades, tales como las que han surgido de las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral, y seguir fortaleciendo la democracia en ese país.

El PRESIDENTE: Senhor Embaixador da Argentina, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación tiene una sugerencia, orientada esencialmente a calificar de alguna manera las recomendaciones y opciones que esta Misión podría proponer a las autoridades haitianas para resolver el tipo de dificultades que han sido identificadas en todo este proceso.

El Embajador Bernal, con una lógica muy clara que no comparto totalmente, se refería a que no podemos poner en un texto algo que no estamos seguros de lograr. Sin embargo, si uno lee bien el texto, este dice: "...para explorar, con el Gobierno de Haití y otros sectores de la comunidad política y civil, las opciones y recomendaciones destinadas a resolver...". Después de "resolver" mi Delegación agregaría, "conforme a derecho y a la mayor brevedad", y seguiría "dificultades, tales como las que han surgido...". ¿Qué se quiere decir con esto? Que las recomendaciones que vaya a hacer la Misión están destinadas a resolver conforme a la ley, o sea "conforme a derecho" —no digo "conforme a la 'ley'" para evitar la cacofonía, porque más abajo se habla de la Ley Electoral—, "a la mayor brevedad". Esa es también la idea; la recomendación no es solamente que se solucionen o que se resuelvan las dificultades conforme al derecho, sino que, además, se solucionen a la mayor brevedad posible.

Creo que de esta manera estamos calificando el tipo de recomendación que la Misión tendría que formular, dándole un mandato más claro y, a la vez, transmitiendo un mensaje de apoyo a las autoridades haitianas.

Señores, se trata de opciones y recomendaciones destinadas a resolver, conforme a la propia ley haitiana y dentro de un lapso razonable, las dificultades que se observaron y que son motivo de preocupación de todos nosotros.

Para resumir, la propuesta de mi Delegación sería agregar, después de "resolver", la frase "conforme a derecho y a la mayor brevedad", y seguiría "dificultades", sacando "las", "dificultades, tales como las que han surgido de las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral, y seguir fortaleciendo la democracia en ese país".



No sé si es necesario que vuelva a leer mi propuesta, señor Presidente. Disculpe que haya tomado más tiempo, pero este es el espíritu de nuestra propuesta de modificación. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador. Só uma observação. Aqui diz que a “missão do Secretário-Geral acompanhado...” Eu espero que não proponham opções de recomendações contrárias à lei. Eu acho que seria aí supérfluo dizer isso. Mas, talvez, é uma ingerência indevida.

Senhor Representante da República Dominicana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

En nuestra intervención anterior habíamos hecho la sugerencia de que, después de la palabra “resolver”, se incluyera la frase “con la prontitud que la situación amerita”. Esa propuesta se perdió, se desvaneció, en el proceso de discusión. Sin embargo, ahora que el distinguido Embajador de la Argentina ha hecho una intervención muy elocuente sobre el tema, simplemente queremos apoyar su propuesta en cuanto al tema de la urgencia, de la prontitud, para que se actúe con una diligencia que tome el tiempo como un factor importante en la resolución de la crisis inmediata que se vive en Haití.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado. Senhor Representante da Colômbia.

El REPRESENTANTE INTERINO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Independientemente de esas observaciones, señor Presidente, quisiéramos sugerir que, después de “dificultades”, se suprimiera “tales como las”, porque las únicas dificultades son precisamente las que han surgido a raíz de las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral. Sugiero suprimir, entonces, “tales como” y continuar “dificultades que han surgido a raíz de” o “por” “las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral, y así seguir fortaleciendo la democracia en ese país”.

Es una forma de redacción distinta a esta toda cortada, que en español parecería ser más bien la traducción directa del inglés, señor Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: Muito obrigado. Senhor Representante da Jamaica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman. First, we would not agree with the Delegation of Colombia about deleting “such as those arising from different interpretations of the Electoral Law, . . . .”

Second, I think it would be more accurate if we said in the first line: “To accept the invitation of the Government of Haiti and send promptly . . . .”

Third, my good friend from Argentina is beginning to persuade me, but I’d like to propose, for his consideration and yours, that we use the words “as a matter of urgency.” I’m still concerned that we don’t use “promptly” or “as soon as possible,” because we may not be able to attain this. We

might consider "recommendations to resolve difficulties as a matter of urgency." It's just an alternative formulation.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Obrigado, Embaixador. O Senhor Representante do Equador.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación quiere coincidir en el asunto de "urgencia" planteado por la Delegación argentina respecto de la necesidad de ser rápidos. Sin embargo, también coincide con usted en cuanto a que la Organización no va a sugerir nada ilegal; todo será enmarcado en el orden legal y respetando el derecho. No creo que a la Organización se le ocurra, pueda o pretenda, sugerir cuestiones que sean ilegales.

Me parece, entonces, que es innecesario mantener, en esa primera parte, la propuesta del distinguido Representante de Argentina referente a "conforme a derecho". Pido que se suprima eso y que, en cambio, sí se deje el carácter de urgencia para el tema.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Senhor Representante do Haiti.

El REPRESENTANTE DE LA MISIÓN DE HAITÍ: Je vous remercie, Monsieur le Président. Je crois que le travail effectué jusqu'ici a contribué à améliorer d'une certaine façon le projet de résolution. La Délégation d'Haïti n'a pas, jusqu'à présent, de grande difficulté avec ce qui a été proposé. L'Ambassadeur Bernard m'a ôté l'occasion de suggérer l'introduction du « et » au premier paragraphe résolutif. C'est également l'opinion d'Haïti. Il faut introduire cette proposition, car elle est tout à fait conforme à l'idée qui nous anime ici aujourd'hui.

Cependant, j'ai quelque préoccupations concernant certaines propositions qui ont été faites qui pourraient rendre la résolution si lourde et si complexe que l'on pourrait peut être entacher son opérationnalité. En ce sens, je serais d'avis que l'on n'insiste pas sur l'idée de rapidité ou de promptitude au niveau du premier résolutif parce que nous sommes en face de problèmes qui sont complexes et qui prendront peut-être – on ne peut pas préjuger – un certain temps à résoudre. Je pense que si on peut dire au premier résolutif: « accepter l'invitation du Gouvernement d'Haïti et envoyer promptement », je crois que ceci répondrait à l'idée d'action urgente dont nous avons besoin.

En ce qui concerne la résolution suivant le droit et la loi, je pense que cela est automatique du fait que nous ne pouvons pas faire quelque chose qui soit contre le droit ou contre la loi.

En conclusion, Monsieur le Président, je crois que le travail effectué a été excellent et que nous approchons d'une résolution acceptable. Cependant, nous ne devrions pas la rendre inopérationnelle. Je suggérerais que l'on introduise la promptitude ou la rapidité que nous recherchons au niveau de la première ligne du premier dispositif et de dire: « D'accepter l'invitation d'Haïti et d'envoyer promptement une mission ». L'idée de promptitude dépend de l'action de l'Organisation dans sa prise de décision pour envoyer la mission. Et dès lors qu'elle sera à pied d'œuvre, on commencera à travailler. Je vous remercie, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Muito obrigado ao Representante do Haiti. Com a palavra o Representante do Canadá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. I had originally asked for the floor to respond to a suggestion by the Delegation of Colombia that the words "difficulties such as those" be removed. As stated by the honorable Representative of Jamaica, the Delegation of Canada, too, would have great difficulty should those words be removed, and we would prefer that they remain as they are.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muito obrigado. Senhor Embaixador da Bolívia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Solamente algunas inquietudes por la forma; en realidad, no estoy yendo al fondo. A mí me cuesta aceptar que se diga "y enviar de inmediato"; "de inmediato", no existe en español por lo menos. Podríamos poner "con prontitud" una misión.

Por otra parte, no veo cómo se pueden explorar recomendaciones. Creo que esa palabra habría que cambiarla por "identificar" y decir "...para identificar, con el Gobierno de Haití y otros sectores de la comunidad política y civil, las opciones y recomendaciones destinadas...". No creo que se puedan explorar recomendaciones.

En lo demás no tengo otras sugerencias.

El PRESIDENTE: Senhor Representante da Argentina, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, señor Presidente, permítame agradecer a las delegaciones que encontraron aceptable la propuesta de mi Delegación. Sin embargo, la intervención del distinguido Representante de Haití me preocupa. Él hace referencia a que las recomendaciones destinadas a resolver a la mayor brevedad, o con el lenguaje que proponía el distinguido Embajador de Jamaica, era algo que veía con mucha duda por los problemas que nos explica. El Representante de la Misión de Haití sugiere "enviar inmediatamente una misión" que va a encontrar, como resultado, que todas sus recomendaciones, al decir del propio Representante, no van a aplicarse. Entonces, acá hay una contradicción de entrada. Si de antemano no se acepta pensar que las recomendaciones puedan resolver los problemas a la mayor brevedad posible, ¿para qué vamos a mandar una misión de inmediato?

Queda claro, señor Presidente, que acá estamos ante una cuestión de voluntad política.

Mi Delegación insiste, además, en que se incluya la referencia "conforme a derecho". No se trata de que las dificultades sean resueltas como se pueda: Eso es lo que está pasando. Conforme a derecho, hay una Ley Electoral que, evidentemente, ha sido mal interpretada. Entonces, si hay una ley y la solución a los problemas generados por la mala interpretación de esa ley estaría dada por

recomendaciones en el sentido de que se interprete la ley de una determinada manera, conforme a un estudio jurídico que se podría llegar a elaborar, estamos diciendo las cosas por su nombre, para "resolver, conforme a derecho, a la mayor brevedad posible," estas dificultades, que, en realidad, no son dificultades. Son irregularidades, señor, pero, en fin, mi Delegación acepta que se las denomine dificultades.

Estoy de acuerdo con lo que dice el Embajador Bernal respecto a que "resolver completa y rápidamente" sería una ambición un poco demasiado optimista. Este agregado, "resolver conforme a derecho y a la mayor brevedad posible", es una posibilidad real.

Mi Delegación insiste y pide a la distinguida Delegación de Haití que entienda que acá no se trata de presiones, se trata de ayuda. Estamos viendo que realmente tienen problemas, los estamos acompañando; la CARICOM hace esfuerzos increíbles, con sus máximas autoridades aquí presentes, para que el pueblo haitiano se vea representado por sus autoridades, que las autoridades interpreten la ley y que, en última instancia, se puedan superar todos estos problemas que le cuestan plata a todo el mundo, un dinero que es precioso para los pueblos de nuestros países, incluido el pueblo haitiano.

Señor Presidente, mi Delegación insiste en que se considere positivamente este agregado, en el entendido de que no se trata de presionar a nadie, que no se trata de complicar las cosas; todo lo contrario, se trata de llamar a las cosas por su nombre y de definir de una manera concreta el objetivo, el mandato, y un cierto término para que se lleve a cabo. Si no, vamos a estar aquí en el inicio de una larga serie de misiones, que van, que vienen; esta vez fue la CARICOM, en número de tres o cuatro, luego va la OEA, después irá quién sabe quién. La idea es tratar de darle una solución al querido pueblo haitiano.

Tenemos muchos problemas en nuestros países, señor Presidente. Algunos países, como bien decía el distinguido Embajador de Chile, atraviesan acaso situaciones materiales más favorables para que se plasmen en la práctica principios filosóficos en materia de democracia. Algunos, sí, realmente están en mejores condiciones. Sin embargo, acá no pretendemos que se aplique la democracia griega donde no puede ser. Estamos diciendo: Señores, hay una ley; a ver cómo la interpretamos para que no haya frustraciones, que es lo peor que le puede pasar a nuestros pueblos. A esta altura de la historia de la humanidad, gran parte de la humanidad está frustrada. Nuestra responsabilidad es tratar de paliar esa frustración.

Mi Delegación insiste en la bonanza y en la utilidad de esta modificación.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado ao Embaixador da Argentina. Por favor, Embaixador do México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Creo que este es realmente el párrafo decisivo. Como se mencionaba en el curso de la discusión previa a la discusión del proyecto de resolución como tal, se trata de un texto que está orientado a la acción. Aquí no estamos hablando de dirimir una controversia jurídica, sino que estamos alentando un proceso exclusivamente de naturaleza política. Es un proceso político, es una decisión política, enviar a una misión a establecer un diálogo, para empezar con el Gobierno y con los

sectores interesados. Creo que no debemos perder de vista que ese es el objetivo esencial que estamos tratando.

Creo que este párrafo contiene dos cuestiones claras y precisas. Una son las dificultades que derivaron del proceso electoral, que es lo que tiene que ver con las interpretaciones diversas, contradictorias, de la legislación electoral. La otra, que creo que también es muy importante, es el fortalecimiento de la democracia, teniendo en cuenta, como lo hemos destacado varios de nosotros, que en los próximos meses, en noviembre, se dará un proceso electoral, y que es bien importante que la sociedad haitiana esté en las mejores condiciones de poder justamente pasar a través de este proceso.

No estaría de acuerdo en mencionar aquí “conforme a derecho”, porque no le vamos a imponer a nadie a través de una misión una interpretación jurídica. Repito: es un proceso político. Además, creo que nadie está sugiriendo que justamente la Misión proponga, como usted bien decía, cosas ilegales. Creo que la temporalidad sí es importante; considero que se puede decir “destinadas a resolver a la mayor brevedad posible”; ese es un elemento importante, porque tenemos que verlo como un proceso que no se agota con las elecciones que tuvieron lugar, sino que, repito, se va hacia adelante.

Creo que también habría que rescatar esta preocupación por la temporalidad en el punto 2 resolutivo, donde se dice: “Encomendar a la Misión informe al Consejo Permanente de la OEA o los Ministros de Relaciones Exteriores, según corresponda”. Ahí nosotros sugeriríamos decir: “Encomendar a la Misión que mantenga informado al Consejo Permanente de la OEA o a los Ministros de Relaciones Exteriores, según corresponde, de la evolución y resultados de sus gestiones”. Creo que eso sería una manera de decir: Estamos preocupados, no se resolvió por el hecho de haber mandado una misión. Y no sabemos si en tres meses o en cinco años se van a resolver los problemas de fondo.

Repito, esto es un proceso político que estamos alentando, que tiene que ser, obviamente, respetuoso, para empezar, del país que invita a la Misión, porque no le vamos a imponer a ningún país de la Organización una misión.

Entonces, recogería, señor Presidente, la importancia de mantener, “a la mayor brevedad posible”. No sabemos cuándo esto va a ocurrir; no tenemos los elementos para afirmarlo. Esperamos que sea pronto, porque el país está viviendo una crisis, está en situaciones difíciles, está afrontando un proceso electoral en el corto plazo.

En el punto 2 resolutivo, sugiero conservar la idea de que, justamente, se mantenga informado de la evolución y de los resultados de sus gestiones.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador. O Representante da Costa Rica.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación quisiera felicitar al distinguido Representante de la República Argentina por su exposición. Me parece que él capta bien el espíritu que se trata de recoger aquí y con el cual iría esta Misión a Haití.

Considero que si bien es cierto que la diplomacia es el arte de lo posible, también hay principios y hay intenciones. Me parece que la intención aquí es ver la posibilidad de corregir una serie de deficiencias, que, de hecho, pasaron.

Creo que lo que él propone es atinado y es pertinente. Además, cuando él dice "conforme a derecho", obviamente no está considerando en la frase posibilidades de que vengan propuestas que no estén conforme a derecho. Simplemente conforme a derecho, a derecho local. Es obvio que eso indica un respeto a la legislación y al estamento haitiano en sí.

Repito que me parece que lo que él propone es muy atinado. Considero que recoge muy bien el espíritu. Creo que la situación y lo que ha pasado tiene ya un peso y una preocupación así como para alivianarlo más de lo que las mismas circunstancias *in situ* van a demandar.

Me parece a mí que uno no debe tener temor en la vida en decir las cosas tal como son. En ese sentido, mi Delegación acompaña plenamente a la Delegación argentina e insiste en que esto que propone el distinguido Representante se recoja en este proyecto de resolución.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado, Representante da Costa Rica. O Senhor Representante de Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman. I take the floor to support the approach of the distinguished Ambassador of Jamaica, which the Representative of Mexico supports. We cannot afford to lose patience and focus. We have come too far, and my delegation urges a measured response as we attempt to achieve our desired outcome. What if we set a definitive deadline for our desired outcome and we don't achieve it? I think we've come too far to deviate from the measured response and the persistent attempts of the ambassadors of Jamaica and Mexico to bring closure to a very workable draft resolution. In this regard, I would like to suggest that we consider the final draft of this resolution, as put forward by the delegations of Mexico and Jamaica.

Thank you.

El PRESIDENTE: Senhor Representante dos Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, as a point of order, can you just take us through this line by line? In that way we could probably close this debate, because I think we're very close. We may not be able to take the whole paragraph, but if we start line by line, we can probably move on.

It seems to me, Mr. Chairman, that there is no dissent regarding the words: "To accept the invitation of the Government of Haiti and to send promptly to Haiti a mission led by the Secretary General, with representation from the United Nations Secretary-General's Group of Friends, to . . ."

I like the idea of replacing the word "explore" at that point with "identify," because it makes more sense grammatically. We then would continue with the words ". . . with the Government of Haiti and other sectors of the political and civil community, options and recommendations to resolve . . . ." I think there is consensus up to that point, but the problem starts after "to resolve." I guess "difficulties" also has been agreed to.

It's hard to follow in Spanish and English, but I believe my colleague from Jamaica agreed with the Ambassador of Argentina about the urgency. The representatives of Mexico, Jamaica, and Argentina agree on it, and so do I. I thought Ambassador Bernal had mentioned "as a matter of urgency" or "with a sense of urgency." So we need to resolve the translation of "*urgencia*" in Spanish and the English version of "urgency." Then the only issue that I see separating us is whether we make reference to the judicial issue, "*conforme a derecho*". That's my contribution to try to narrow the gap.

Unless I've misinterpreted the comments, is that a correct summary of the debate? If that's the case, I'd like to move that we approve everything, with the exception of the most contentious part, which is the issue of the judicial reference.

On behalf of the United States, let me say to the Ambassador of Argentina, with all due respect and in a spirit of compromise, that I urge your compromise on the urgency issue. I agree with your statements and the support of the Delegation of Costa Rica to the principle that you alluded to, but I say this in a spirit of trying to bring this matter to closure. I think the urgency part was one of your two recommendations that received greater acceptance, and that one, to me, is more important. I can see that you are more concerned about not letting this issue remain open-ended and that you're speaking from experience. We all know of many other missions that go and visit and come back, and so I would urge your compromise on that issue so that we can approve this paragraph.

El PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Embaixador. Senhor Embaixador da Jamaica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman. I think that the Ambassador of the United States has reminded us of the proper spirit in which we should be conducting this endeavor today. In that spirit of compromise, which is the only spirit in which we can arrive at consensus and actually move on to do something instead of talk about it, Mr. Chairman, CARICOM is prepared to accept the words "as soon as possible" in any language or in all languages. Whether this is realistic or not, I think this is a semantic issue. The real issue is that we send a mission and start doing something and stop talking about it.

I believe that it is superfluous to add the words "under law" because as many, many delegations have said, I don't think the OAS would set out to do anything that is outside of the law. Mr. Chairman, we should move toward the approval of this draft resolution as soon as possible.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador. Eu também acho que já há um consenso entre nós quanto à expressão *a la mayor brevedad posible*. Eu gostaria, então, de ouvir o nosso colega da Argentina sobre a proposta da Jamaica, dos Estados Unidos e outros e que, em nome do consenso, se retirasse a expressão *conforme al derecho*.

Então, tenho entendido que o parágrafo primeiro resolutivo está aprovado. Mas, para não haver dúvidas, peço ao Secretário que o leia.

La SECRETARÍA: Con gusto. [Lee:]

Aceptar la invitación del Gobierno de Haití y enviar con prontitud a ese país una misión encabezada por el Secretario General, con representación del Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas, para identificar, con el Gobierno de Haití y otros sectores de la comunidad política y civil, las opciones y recomendaciones destinadas a resolver, a la mayor brevedad posible las dificultades, tales como las que han surgido de las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral, y seguir fortaleciendo la democracia en ese país.

Es todo, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado. Estão todos de acordo? Está aprovado.

Passemos agora ao segundo parágrafo resolutivo. Por favor, Secretário, o leia.

La SECRETARÍA: Con gusto. El punto 2, de acuerdo con las últimas modificaciones que se han presentado, lee: [Lee:]

Encomendar a la Misión que mantenga informado al Consejo Permanente de la OEA o a los Ministros de Relaciones Exteriores, según corresponda, de la evolución y los resultados de sus gestiones.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Alguma dúvida? Está aprovado.

Terceiro parágrafo, sugerido pela Delegação do México. Senhor Secretário, por favor.

La SECRETARÍA: Con gusto. El punto 3 resolutivo lee: [Lee:]

Transmitir al Secretario General de las Naciones Unidas la presente resolución.

El PRESIDENTE: Alguma dúvida? Nenhuma. Está aprovado.

Voltemos, agora, portanto, ao parágrafo preambular que tínhamos deixado de examinar. Por favor, Secretário, poderia ler o parágrafo como está, no momento?

La SECRETARÍA: El párrafo lee: [Lee:]

PREOCUPADO porque las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral y otras deficiencias identificadas en el informe de la OEA podrían poner en peligro la continuidad de la ejecución del proceso electoral.

Este es el párrafo con las modificaciones últimas que se han propuesto.



El PRESIDENTE: Obrigado. Há, portanto, uma proposta dos Estados Unidos de que se volte à redação anterior. Senhor Embaixador, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Yes, sir. I reiterate that we will only support the language that was originally proposed by CARICOM earlier today, with no deletions. It's a quite serious matter for us.

El PRESIDENTE: Senhora Representante do Canadá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you. Just to recall that earlier today the Ambassador of Canada also stated Canada's preference for maintaining that phrase in that paragraph, if at all possible. Thank you.

El PRESIDENTE: Senhor Embaixador do Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: He solicitado el uso de la palabra para apoyar la moción del Embajador de los Estados Unidos y la Representante del Canadá.

El PRESIDENTE: Muito obrigado. Eu acho que neste momento é o único ponto que nos falta. Várias delegações fizeram sugestões, várias delegações fizeram concessões. Eu acho que é o momento de ouvirmos algo mais positivo da Delegação do Haiti.

Eu acho importante que eu repita, já que o senhor estava, no momento, conversando com seus colaboradores. Eu disse aqui que este é o último ponto para que nós possamos aprovar esta resolução. Várias delegações fizeram propostas, várias delegações tiveram que fazer concessões. E que este, na minha opinião, é o momento de ouvirmos uma palavra, preferencialmente positiva, do Haiti quanto à manutenção deste parágrafo. Obrigado. Com a palavra, por favor.

El REPRESENTANTE DE LA MISIÓN DE HAITÍ: Je vous remercie, Monsieur le Président. Comme je l'avais déjà exprimé, je crois que nous nous approchons de la fin du travail, en tout cas en ce qui concerne l'adoption de ce projet de résolution.

Ma délégation tient toujours à ce que le paragraphe commençant par « Préoccupés » se lise sans la partie qui se réfère aux élections sénatoriales. Cependant, Monsieur le Président, comme vous venez de le dire, nous avons travaillé dans un esprit de recherche de consensus sur le texte. Je crois que dans cet esprit ma délégation acceptera le projet de résolution avec cette référence.

Ce que nous souhaiterions voir dès que possible est la version éditée par le Secrétariat général pour former une dernière opinion. Je vous remercie, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Eu agradeço ao Representante do Haiti por sua colaboração. Se eu bem compreendi, o Representante do Haiti, com toda razão, quer ver o texto escrito como ficou.

Eu vou propor 15 minutos de pausa, preferencialmente menos, para que a Secretaria produza uma proposta. Obrigado.

[RECESO]

El PRESIDENTE: Antes de passar a palavra aos que desejarem fazer algum comentário, quero esclarecer que a resolução já está aprovada. Portanto, os comentários não devem ser de carácter substantivo. Apenas de forma.

Têm a palavra os representantes que desejarem fazê-lo. Senhor Representante da Jamaica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman. There's a typographical error in the draft resolution that has been adopted by consensus. At the top of page 2, in the paragraph beginning "BEARING IN MIND ALSO," it should read "the statement" not "the statements." There is only one statement by CARICOM.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Senhor Representante do México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

También en la versión en español tanto la declaración de la CARICOM como la del Ministro de Relaciones Exteriores de Haití deben ser en singular. Gracias.

El PRESIDENTE: Obrigado. Senhor Representante dos Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: In the second "BEARING IN MIND" paragraph, as proposed by the Delegation of Ecuador, it reads: "That, according to the Charter, one of the essential aims of the Organization is to promote and consolidate democracy . . . ." The correct wording in the Charter is "with due respect for the principle of nonintervention."

El PRESIDENTE: Está bem. Com a palavra o Embaixador dos Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: In the Spanish version, the first paragraph has quotation marks that don't belong there.

El PRESIDENTE: Naturalmente há uns ajustes, posso falar pelo idioma português, que devem ser feitos mas que são apenas adequação de forma. De minha parte, tenho observações a fazer de forma quanto ao português, mas vou depois passar para a Secretaria.

Senhor Embaixador da Bolívia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Solamente una observación de forma.

En la parte preambular, en el párrafo que comienza "PREOCUPADO porque las diferentes interpretaciones...", al final dice: "podrían poner en peligro la continuidad de la ejecución del proceso electoral". Me parece que no es muy propio que se "ejecute" un proceso electoral. Podría decirse: "...en peligro la continuidad del proceso electoral".

El PRESIDENTE: Obrigado, Embaixador. O Senhor Representante do Haiti.

El REPRESENTANTE DE LA MISIÓN DE HAITÍ: Je vous remercie, Monsieur le Président. En ce qui concerne la version française, il y a une ou deux petites remarques que je voudrais faire. Tout d'abord, je pense qu'en français il serait mieux de dire tout au début « Considérant » au lieu de « Prenant en compte que ».

Ensuite, au paragraphe commençant par le mot « Préoccupés », je pense qu'il est nécessaire de mettre au pluriel le participe passé « élaborée », parce que la loi électorale n'est pas élaborée pour déterminer les candidats qui sont élus au Sénat. Ce sont les interprétations qui sont élaborées pour déterminer qui a été élu au Sénat. Il faut un 's' pour rendre la phrase compréhensible et identifier à quel mot le participe passé « élaborées » se rapporte.

Enfin, Monsieur le Président, il y a au deuxième point du résolutif une omission. Il faudrait ajouter le mot 'informé'. Ce point se lirait : « de demander à la mission de tenir informé... »

Si vous le permettez, Monsieur le Président, je reviendrai au paragraphe commençant par « Préoccupés ». Nous avons gardé le mot « défektivité » que nous avons demandé de remplacer par le mot « déficience » en français. Je vous remercie, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Obrigado. Senhor Representante do Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

A respeito do penúltimo parágrafo considerativo, creio que deve se tratar de "*informe pela Misión de Observación Electoral de la OEA en Haití*" ao invés de "*informe de la OEA*". Seria "*informe de la Misión de Observación de la OEA en Haití*". Penúltimo considerativo preambular.

El PRESIDENTE: Senhor Embaixador do Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

La primera sugerencia es respecto al título. Creo que ya no deberíamos llamarla resolución informal.

Siguiendo la versión en español, en el penúltimo párrafo, página 1, parece que sobra una "y": "...régimen de derecho, el respeto a la dignidad humana y de las instituciones democráticas". ¿Dejamos dos veces "y"...? Pues bien, lo dejamos así. El Embajador de Bolivia sabe más que yo de estos temas.

En la página 3, en la versión en español, donde dice "...recomendaciones destinadas a resolver", agregar una coma después de "resolver", "a la mayor brevedad posible", sugiero poner una coma después de "posible", "las dificultades", borrar la coma que hay después de la palabra "dificultades", y, francamente, la expresión "tales como las", me parece que está de más, "las dificultades que han surgido de las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral". No quiero para nada, señor Presidente entrar a lo sustantivo. Así que si en español "tales como las" es simplemente una redundancia, podría salir. Sin embargo, no estoy planteando un tema sustantivo. Si es sustantivo, por supuesto que retiro mi observación.

Mi última observación es que después de "Ley Electoral" también debería haber una coma.

Me han señalado que en realidad la Delegación del Canadá opina que “tales como las” es sustantivo. Así que retiro la observación.

El PRESIDENTE: Lembrava-me precisamente que alguém havia proposto que não se retirasse esta expressão.

Senhor Embaixador dos Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: There is some inconsistency between the English and Spanish texts. The first line of “RESOLVES” paragraph 1 in the English version begins: “To accept the invitation of the Government of Haiti and . . . .” After the word “and,” we need to insert the word “to, so that it reads: “. . . and to promptly send to Haiti a mission . . . .”

The second operative paragraph reads in Spanish: “*Encomendar que se mantenga informado . . .*”. In English, it should be “To instruct the Mission . . .” not “to report,” but “to keep” informed. If you want to be perfectly correct in English, I think that the preferred modality is Foreign Ministers rather than Ministers of Foreign Ministers, but I could be wrong. Is it Foreign Ministers? The Foreign Ministers.

Thank you.

El PRESIDENTE: Obrigado, Embaixador. O Senhor Embaixador da Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, concuerdo con lo manifestado por el distinguido Embajador de Chile respecto a decir en español “las dificultades, tales como las que”. En principio, a mi juicio, habría que tachar el primer artículo “las”, para que lea de la siguiente manera: “...las opciones y recomendaciones destinadas a resolver, a la mayor brevedad posible, dificultades tales como las que han surgido de las diferentes interpretaciones...”. Esa sería la solución.

El PRESIDENTE: Obrigado, Embaixador Arcuri. Acho que está perfeita esta observação. O Senhor Embaixador da Colômbia

El REPRESENTANTE INTERINO DE COLOMBIA: Señor Presidente, era una observación en el mismo sentido de la Delegación de la Argentina: “...dificultades tales, como las que han surgido de las diferentes interpretaciones...”.

Dice: “...las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral, y seguir fortaleciendo la democracia en ese país”. Eso tampoco suena lo mejor posible, pero vendría la interpretación de si se cambia o no el sentido de la frase al decir “para seguir fortaleciendo la democracia en ese país”, en vez de “y seguir fortaleciendo...”. Es una sugerencia: “para seguir fortaleciendo la democracia en ese país”.

El PRESIDENTE: Senhor Embaixador da Bolívia.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Con la misma preocupación de esto de “las dificultades, tales como las que han”; evidentemente, hay casi un trabalenguas en esto. Teniendo en cuenta el pedido de la distinguida Delegación del Canadá, se podría poner en forma más propia y decir: “...recomendaciones destinadas a resolver, a la mayor brevedad posible, dificultades como las que han...”. El “tales” inclusive está mal. De esa manera estamos vinculándolo a lo otro. Esa es una primera cosa.

Gramaticalmente también, señor Presidente, en el punto 1, en esto de “Aceptar la invitación del Gobierno de Haití y enviar...”, no hay mucha coherencia. No estamos diciendo que nos ha invitado a que envíe. “Aceptar la invitación del Gobierno de Haití”; ¿cuál fue la invitación?, “a enviar”. Ahí también, si decimos “aceptar”, “para enviar” o “a enviar”, entonces, el “y” está mal puesto, si queremos ser puristas”, por supuesto.

Gracias, señor Presidente.

EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Monsieur le Président, j'hésite à ajouter des corrections en français, mais à la seconde ligne de la version française, je note qu'il y a une erreur typographique dans le mot « Conseil ». Il faudrait peut-être ajouter une virgule après « Nations Unies » dans le point « Reconnaissant l'intérêt exprimé par la communauté... »

Finalmente, j'ai un problème qui est un peu plus sérieux que ceux que je viens de noter. On parle de la mission dirigée par le Secrétaire général composée d'un représentant. Je crois que ce n'est pas le sens du projet de résolution dans les autres langues. On n'a pas parlé d'un seul représentant, mais cela pourrait être de la « représentation », dirais-je. Merci, Monsieur le Président.

EL PRESIDENTE: Senhor Embaixador do México.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Respecto a este párrafo, ya a estas alturas de la tarde, tendría dificultades en estar discutiendo cuestiones de palabras. Considero que debería decirse “...dificultades como las que han surgido...”. Lo que sí creo es que hay que distinguir que el objetivo de la Misión es contribuir a superar esas dificultades derivadas de la interpretación de la Ley Electoral, “...y seguir fortaleciendo la democracia en ese país”. Son dos las encomiendas a las que se refiere este párrafo, y creo que eso es importante distinguirlo. Considero que la aportación de la OEA va más allá de esa cuestión; está mirando hacia el futuro, está contribuyendo, justamente, al perfeccionamiento del sistema democrático.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Embaixador. Senhor Representante do Haiti.

EL REPRESENTANTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président. Je crois que tel que le premier dispositif a été adopté avant l'interruption convient parfaitement à nos objectifs, en ce qui se réfère à la promptitude avec laquelle l'Organisation doit agir. Comme je l'avais dit, la promptitude dépend de l'activité de l'Organisation et non pas du Gouvernement haïtien. Par conséquent, nous croyons qu'il faudrait que le paragraphe se lise en français comme suit : « D'accepter l'invitation

émanant du Gouvernement d'Haïti et d'envoyer avec promptitude... » Je vous remercie, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Representante. Senhor Representante de Trinidad e Tobago.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you very much, Mr. Chairman. In the last preambular paragraph, which begins: "RECOGNIZING the interest of the international community, including the Group of Friends of the United Nations Secretary-General, in assisting Haiti in its . . . ," the current version has the word "endeavor." I believe the version we approved before the break had the word "endeavors." It was in the plural; the "s" is missing from this draft.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muito obrigado. Eu queria só, a pedido da Secretaria, chamar a atenção do Embaixador dos Estados Unidos para o fato de que a linguagem consagrada na documentação da Organização é: *Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs*.

Alguma outra observação?

Não havendo mais observações, eu agradeço a presença de todos. Eu gostaria de fazer umas considerações, mas não vou fazer. Estão todos ansiosos para o fim de semana, e eu também, e a nossa resolução está aprovada.<sup>1</sup> E a sessão levantada.

---

1. Resolución CP/RES. 772 (1247/00), anexa.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G  
CP/RES. 772 (1247/00)  
4 agosto 2000  
Original: inglés

CP/RES. 772 (1247/00)

ENVÍO DE UNA MISIÓN DE LA OEA A HAITÍ

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS ,

TENIENDO EN CUENTA:

Que el preámbulo de la Carta de la OEA establece que “la democracia representativa es condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región”;

Que conforme a las disposiciones de la Carta, uno de los propósitos básicos de la OEA, es promover y consolidar la democracia representativa con el debido respeto al principio de no intervención;

TOMANDO NOTA de la determinación de Haití de crear una sociedad caracterizada por el régimen de derecho, y el respeto de la dignidad humana y de las instituciones democráticas;

TOMANDO NOTA CON PREOCUPACIÓN de las conclusiones de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Haití, presentadas en su informe al Consejo Permanente en la sesión extraordinaria celebrada el 13 de julio de 2000;

TENIENDO EN CUENTA la declaración efectuada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití en la citada sesión del 13 de julio de 2000;

TENIENDO EN CUENTA, ASIMISMO, la declaración presentada por la Comunidad del Caribe (CARICOM) en la sesión extraordinaria celebrada el 4 de agosto de 2000;

RECORDANDO el compromiso de la OEA de continuar contribuyendo al fortalecimiento de la democracia en Haití, incluyendo la resolución de problemas identificados en el informe de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Haití;

PREOCUPADO porque las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral para determinar quiénes fueron electos miembros del Senado y otras deficiencias identificadas en el informe de la Misión de Observación Electoral de la OEA podrían poner en peligro la continuidad del proceso electoral; y

RECONOCIENDO el interés de la comunidad internacional, incluido el Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas, en asistir a Haití en sus empeños de fortalecer las instituciones democráticas,

RESUELVE:

1. Aceptar la invitación del Gobierno de Haití y enviar con prontitud a ese país una misión encabezada por el Secretario General, con representación del Grupo de Amigos del Secretario General de las Naciones Unidas para identificar, con el Gobierno de Haití y otros sectores de la comunidad política y civil, las opciones y recomendaciones destinadas a resolver, a la mayor brevedad posible, dificultades como las que han surgido de las diferentes interpretaciones de la Ley Electoral, y a seguir fortaleciendo la democracia en ese país.
2. Encomendar a la Misión que mantenga informados al Consejo Permanente de la OEA o a los Ministros de Relaciones Exteriores, según corresponda, de la evolución y de los resultados de sus gestiones.
3. Transmitir la presente resolución al Secretario General de las Naciones Unidas.